



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA

“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón” de la ciudad de Esmeraldas, cantón y provincia de Esmeraldas, durante el año 2011-2012”

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Díaz Moreira, Varinya Elizabeth

DIRECTORA DE TESIS: Unda Costa Mónica Rosalba, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO ESMERALDAS

2013

CERTIFICACIÓN

Magister

Mónica Rosalba Unda Costa

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón” de la ciudad de Esmeraldas, cantón y provincia de Esmeraldas, durante el año 2011 – 2012” realizado por la profesional en formación: Díaz Moreira Varinya Elizabeth; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, Octubre de 2013

Mgs. Mónica Rosalba Unda Costa

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Díaz Moreira Varinya Elizabeth declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autora: Díaz Moreira Varinya Elizabeth

Cédula: 0801169285

DEDICATORIA

A la Unidad Educativa Liceo Naval de Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”, para que siga sembrando los principios de ciencia, honor y disciplina con calidad educativa respondiendo así a los retos del mañana.

También dedico esta investigación a mi hijo, que es quien me alienta día a día.

Varinya E. Díaz Moreira

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme las herramientas necesarias para cumplir con las metas propuestas.

A mi familia que ha sabido tener paciencia y me ha acompañado a cumplir con este nuevo reto académico.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, quedo eternamente agradecida por permitirme ser parte de la escuela de Ciencias de la Educación, Maestría en Pedagogía.

A todos los profesores que ahora hacen de mí una mejor persona, a mis compañeros de Universidad que dieron un toque muy especial a esta travesía... no los voy a olvidar.

A todos mis amigos y compañeros maestros de la Unidad Educativa Naval "Calm. Ramón Castro Jijón" les agradezco por todo el apoyo que me brindaron para hacer esta investigación posible.

Varinya Díaz Moreira

INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE DE CONTENIDO.....	vi
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	6
1.1. Marco constitucional, legal según la constitución y la LOEI	6
1.1.1. Marco Constitucional.....	6
1.1.2 Marco Legal.....	7
1.2 Conceptualizaciones básicas.....	8
1.2.1 ¿Qué es evaluar?.....	8
1.2.2. Objetivos de la evaluación.....	9
1.2.3. Evaluación educativa.....	9
1.2.4. Calidad educativa.....	10
1.2.5. Estándares de calidad.....	10
1.2.6. ¿Qué es Institución Educativa?.....	11

CAPITULO II.....	12
2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	12
2.1. Objetivos de la evaluación.....	13
2.2. Principios de la evaluación.....	14
2.3. Tipos de evaluación.....	15
2.3.1 Por los protagonistas.....	15
2.3.1.1 Autoevaluación.....	16
2.3.1.2 Coevaluación.....	16
2.3.1.3 Heteroevaluación.....	17
2.3.2 Por su utilidad.....	17
2.3.2.1 Evaluación diagnóstica.....	18
2.3.2.2 Evaluación formativa.....	18
2.3.2.3 Evaluación sumativa.....	19
2.4. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?.....	20
2.4.1 Eficiencia.....	20
2.4.2 Eficacia.....	21
2.4.3 Efectividad.....	21
2.5. Estándares de calidad educativa.....	22
2.5.1 Clases de estándares educativos.....	22

CAPÍTULO III.....	24
3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES..	24
3.1 Evaluación del desempeño profesional docente.....	25
3.2 Estándares de desempeño docente.....	26
3.2.1. Dimensiones.....	26
3.2.1.1. La sociabilidad pedagógica.....	26
3.2.1.2. Las habilidades pedagógicas y didácticas.....	27
3.2.1.3. Atención a estudiantes con necesidades especiales.....	27
3.2.1.4. El desarrollo emocional.....	27
3.2.1.5. Clima de trabajo.....	28
3.2.1.6. Relación con la comunidad.....	28
3.3 Perfil del docente.....	28
CAPÍTULO IV.....	30
4.EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS..	30
4.1 Evaluación del desempeño directivo.....	31
4.2 Estándares de desempeño directivo.....	31
4.2.1 Dimensiones.....	32
4.2.1.1. Competencias gerenciales.....	32
4.2.1.2. Competencias pedagógicas.....	32

4.2.1.3. Competencias de liderazgo en la comunidad.....	32
4.3. Perfil del Directivo.....	33
METODOLOGÍA.....	34
1. Participantes.....	34
2. Muestra de investigación.....	35
3. Técnicas e instrumentos de investigación.....	36
Técnica.....	36
La Encuesta.....	36
Observación	36
Instrumentos.....	36
Cuestionarios para la encuesta.....	36
Diseño y procedimiento.....	38
Comprobación de los supuestos.....	38
RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	40
Resultados.....	40
Resultados de las encuestas para la evaluación del desempeño profesional docente.....	40
Resultados de las encuestas para la evaluación del desempeño profesional directivo.....	68
Análisis, interpretación y discusión de los resultados.....	91
CONCLUSIONES.....	96

RECOMENDACIONES.....	97
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	98
Título.....	98
Justificación.....	98
Objetivos de la propuesta.....	99
Actividades.....	100
Localización y cobertura.....	101
Población objetiva.....	101
Sostenimiento.....	101
Presupuesto.....	102
Cronograma.....	103
BIBLIOGRAFÍA.....	104
GLOSARIO.....	108
ANEXOS.....	110

RESUMEN EJECUTIVO

Toda realidad descubierta es el punto de partida para avanzar hacia la calidad, que es una ventana que se sigue abriendo para dejar pasar las luces de nuevos aportes a la formación permanente, por ello este proyecto de investigación tiene como finalidad evaluar la calidad del desempeño profesional docente y directivo en la Unidad Educativa “Liceo Naval Calm. Ramón Castro Jijón” de Esmeraldas, basándose en los datos obtenidos de estudiantes, padres de familia, consejo directivo, comité central de padres de familia, supervisor escolar y docentes.

A través de técnicas como la encuesta y observación se obtuvo información del estado actual del trabajo docente en la Institución antes mencionada, evidenciando la necesidad de fortalecer dimensiones tales como sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas.

Considerando que la exigencia de contar con una educación de mayor calidad es una demanda de la sociedad actual, la cual ha creado la necesidad de que el trabajo del docente sea mucho más eficiente por tal motivo este proyecto propone el mejoramiento de la comunicación entre los directivos y docentes, a través de talleres y capacitaciones.

Palabras Claves: evaluación de calidad, docente, directivo

ABSTRACT

All reality discovered is the starting point to move towards quality, which is a window that is still open to let the light of new contributions to lifelong learning, so this research project aims to evaluate the quality of professional performance teachers and directors in the Education Unit "Liceo Naval Calm. Ramon Castro Jijón "of Esmeraldas, based on data from students, parents, board of directors, the central committee of parents, teachers and school supervisor.

Through techniques such as survey and observation was obtained on the current state of teaching in the aforementioned institution, highlighting the need to strengthen sociability dimensions such as educational, pedagogical and didactic skills.

Whereas the requirement of having a higher quality education is a demand of the society, which has created the need for the teacher's work is much more efficient for this reason this project proposes to improve communication between managers and teachers through workshops and trainings.

Keywords: quality assessment, teaching, management

INTRODUCCIÓN

El mejoramiento de la calidad educativa permite tomar conciencia de situaciones nuevas que exigen soluciones originales, teniendo en cuenta que los hechos de la vida no se repiten; por ello la labor de enseñar y evaluar se encuentran estrechamente vinculada con la historia del desarrollo educativo del presente siglo, sustentándose en los principios que marcan en la actualidad la importancia de la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en las instituciones educativas de nuestro país.

Hoy se aprecia un cierto consenso en la idea de que el fracaso o el éxito de todo sistema educativo dependen fundamentalmente de la calidad del desempeño de sus docentes y directivos, por ello se exige a las instituciones que desarrollen nuevas capacidades y competencias en los alumnos que permitan integrar en los estudiantes destrezas, conocimientos y valores humanos, que les sean útiles para enfrentar a la sociedad actual, logrando así la superación personal.

Por ello debe señalarse, con justa razón que la actividad de evaluación del desempeño profesional es ante todo compleja, pero al mismo tiempo constituye una tarea necesaria y fundamental en la labor docente y directiva, ya que dentro de un proceso educativo puede evaluarse prácticamente todo, lo cual implica aprendizaje, enseñanza, actitud docente, contexto físico y educativo, programas, currículo, aspectos institucionales entre otros, con ello se busca identificar fortalezas y debilidades del desempeño docente y directivo en las instituciones educativas.

La evaluación realizada en la Unidad Educativa Liceo Naval "Calm. Ramón Castro Jijón" obedece a un proceso que plantea el desarrollo de un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docentes y directivos en la institución, la misma que apunta a corregir la situación actual analizando diversos procesos cognitivos, afectivos – motivacionales y sociales involucrados en el aprendizaje de los estudiantes; con el deseo de hacer surgir nuevas propuestas para el mejoramiento de las mismas en el futuro.

En base a los resultados obtenidos de la investigación se llegó a la interpretación y conclusiones, siendo estas el promover el cambio educativo humanístico y científico, con fuerte contenido ético, crítico y afectivo; con el fortalecimiento de logros de desempeños observables y medibles tanto en los docentes como en los directivos con la finalidad de mejorar la labor docente mediante talleres que ayuden a la sociabilidad pedagógica y promueva una educación de calidez, propiciando la participación de todos los actores del proceso educativo.

El material con que se contó para realizar este proyecto de investigación fueron otorgados por la Universidad Técnica Particular de Loja, la participación y apoyo de las autoridades, docentes, padres y estudiantes fueron incondicionales ya que brindaron todas las facilidades para el desarrollo de la misma y así poder contribuir al mejoramiento institucional.

La investigación se la realizó al rector, el vicerrector, 21 docentes, 194 estudiantes, 154 padres de familia, 5 miembros del Consejo Directivo, 6 integrantes del comité central de padres de familia y el supervisor escolar. Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la misma fueron el cuestionario de las encuestas e instrumentos de observación de clases, propuestos por la UTPL, además la búsqueda de datos cuyos resultados contribuyeron a la comprobación de los supuestos.

MARCO TEÓRICO CAPÍTULO I

1. Calidad de las instituciones educativas

Valenzuela (Enero 2010) manifiesta “Las mejoras de las instituciones educativas y las reformas educativas tienen que ver con aprendizaje organizacional y renovación”. (p. 5). La calidad de las Instituciones educativas, es un enfoque sistémico total no un área o programa separado, y es una parte integral de la estrategia de más alto nivel; actúa horizontalmente a través de las funciones y de los departamentos, involucrando a todos los empleados, desde la cúspide hasta la base, y se extiende hacia atrás y hacia adelante para involucrar a la cadena de suministros y a la cadena de clientes.

La calidad total hace hincapié en el aprendizaje y la adaptación al cambio continuo como clave del éxito organizacional. Tanto en la educación como en los negocios, renovar la organización para adaptarse a las siempre cambiantes expectativas de los clientes se ha convertido en una presión constante para los administradores.

1.1. Marco constitucional, legal según la constitución y la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural).

1.1.1 Marco constitucional.

La Constitución Política de nuestro país (2008) establece en su artículo 26 que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado”, y en su artículo 27 agrega que la educación se “centrará en el ser humano, garantizando su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; en el artículo 347, numeral 1 agrega que es deber del estado “fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento de la calidad. Mediante estos principios el estado garantiza la calidad y la equidad de la educación para todos los ecuatorianos”.

1.1.2. Marco Legal.

La Ley orgánica de Educación Intercultural (2012, pág. 49) al respecto de la calidad educativa establece; **Art. 2** determina los principios que sustentan la calidad educativa: la Universalidad que es deber del estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población; y garantiza el derecho de las personas a recibir una formación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada a todo el proceso educativo.

En el Art. 3 determina los siguientes fines que sustentan la calidad: el fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad: en el **Art. 5**: El estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

1.2. Conceptualización Básica.

1.2.1. ¿Qué es evaluar?

Para Garduño Estrada (1999)

Generalmente se entiende la evaluación como una actividad científica cuyo resultado se expresa como un juicio sobre el mérito o valor de un objeto o servicio. Tales juicios son los residuos carnosos que quedan como producto de una actividad sistemática de evaluación. Expresiones como «bueno», «malo», «superior», «mejor que», «peor que», «suficiente», etc. son ejemplos de ello. (p. 21).

Evaluar es una actividad parte del proceso de enseñanza en el que se determina hasta qué punto los educandos poseen el nivel de aprendizaje requerido, o si existen debilidades, que requieren de procesos de retroalimentación o recuperación pedagógica para que se superen las dificultades; en consecuencia evaluar es sinónimo de conocer la realidad inmediata para corregir y mejorar los aspectos evaluados. Por lo general los docentes evaluamos para identificar los logros obtenidos en el proceso de enseñanza aprendizaje en cuanto a las destrezas y los objetivos educativos planteados.

Elola (2000) considera que la evaluación “Posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de ciertos procesos”. (p. 4). Efectivamente el proceso evaluador es amplio ya que busca detectar las debilidades de los procesos educativos y mediante el análisis e interpretación emitir juicios de valores y consecuentemente a ello elaborar propuestas que permitan contextualizar la educación a la realidad socioeducativa donde se realiza el hecho educativo.

Viché (Octubre - 2009). Al respecto considera que “evaluar es conocer el grado de calidad del proceso” (p.3). Este proceso puede ser considerado dinámico y permanente que se da durante todo el periodo de formación, para obtener información previa, retroalimentar y fortalecer el nivel de conocimientos, potencialidades y habilidades de los educandos a su vez; reconocer el nivel de logros o debilidades de los procesos de planeación de la entidad educativa.

1.2.2. Objetivos de la Evaluación.

Ríos (2008, pág. 9) considera que un objetivo de la evaluación es “referirse tanto al producto o logros como al proceso o métodos de trabajo; este es un instrumento de comprobación y mejora de las estrategias y actitudes didácticas”. Se evalúa para conocer el grado de adquisición de conceptos, procedimientos, actitudes; y sirven para adecuar la ayuda necesaria según las características individuales del alumno

La evaluación tiene como fin valorar los logros y desaciertos de los estudiantes para determinar las potencialidades y debilidades y además detectar los factores que están incidiendo positiva o negativamente en la formación de los estudiantes, y con estos elementos de juicio tomar decisiones para la mejora. Es por ello que los objetivos de la evaluación deben dirigirse a comprobar que las actividades, procesos, metas, competencias de los actores educativos y planes establecidos en la institución se cumplan.

1.2. 3. Evaluación educativa.

Bertony y Teobaldo (1997) manifiesta “La evaluación se inscribe en un ámbito de decisiones” (p. 6) La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. Por ello la evaluación es un proceso que busca información para la valoración y la toma de decisiones inmediata. Se centra en un fenómeno particular. No pretende generalizar a otras situaciones.

1.2.4. Calidad educativa.

Valenzuela Hugo (Enero 2010) expresa “La calidad de la educación ha dejado de entenderse como una consecuencia natural de la enseñanza y se convierte en una de las principales prioridades del sistema educativo” (p. 5). Por lo tanto asegurar la calidad de la enseñanza es uno de los retos fundamentales de la educación del porvenir.

Todos saben que el futuro de un país radica en la educación, y en la medida en que se mejore la calidad de la enseñanza mejor serán las expectativas sociales, económicas, políticas y morales de las sociedades futuras.

Las reformas de la calidad educativa dependen de la práctica docente y del funcionamiento de los centros educativos. El mejoramiento del sistema educativo es responsabilidad de todos los ciudadanos, lograr la mayor calidad en la acción docente es una responsabilidad que adquieren todos los que forman parte de las Instituciones educativas. Sólo desde este compromiso común se pueden hacer realidad los elevados objetivos que se han marcado.

La educación será de mayor calidad si contiene determinados niveles de superioridad, al integrar mayor cantidad de atributos y hacerlo con superior perfección; se busca, tenaz y permanentemente, la excelencia personal de cada alumno. Y la calidad puede entenderse como la adecuación a un modelo preestablecido (caso de las normas ISO o los modelos europeo y americano de calidad), como satisfacción de las demandas de los usuarios directos de un servicio o como la capacidad de respuesta a las demandas sociales.

Por tal motivo, la calidad se lee de acuerdo con los patrones históricos y culturales que tienen que ver con una realidad específica, con una formación social específica, en un país concreto y en un momento determinado.

1.2.5. Estándares de calidad.

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española, “estándar es aquello que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia”.

¿Qué es un estándar de calidad? Estándar de calidad es el que reúne los requisitos mínimos en busca de la excelencia dentro de una organización institucional.

¿Qué son los estándares básicos de competencias?

Pullido expresa: (2004)

Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender nuestros jóvenes, y establecen el punto de referencia en cada área, núcleo de formación o contenidos temáticos, lo que están en capacidad de saber y saber hacer en contexto situado. (p. 3)

Los estándares son especificaciones claras que orientan a los actores educativos para acceder a la calidad y calidez educativa; en éstos están implícitos las habilidades, actitudes y conocimientos que deben poseer los docentes y directivos para desempeñarse con eficacia y eficiencia en la promoción de los aprendizajes de los estudiantes.

1.2.6. ¿Qué es una Institución Educativa?

En la LOEI (2012) art. 15 define a la institución educativa como el “conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada con sentido de pertinencia e identidad compuesta por autoridades, docentes, estudiantes madres y padres de familia o representantes legales” en una institución educativa cada actor tiene funciones específicas enmarcadas en un marco legal y en conjunto buscan lograr la formación integral de los educandos, con conocimientos, actitudes y habilidades para desempeñarse eficazmente en la vida.

Señoriño (2010) manifiesta: “La Institución Educativa tiene funciones específicas, que se imparten a través de los planes y programas de estudio” (p. 10). Para que una institución educativa oferte un servicio de calidad se requiere que exista un trabajo organizado y responsable de docentes y directivos para planear, organizar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos implementados en el centro educativo.

CAPÍTULO II

2. Evaluación de la calidad de las instituciones educativas.

Ferrer (1999) sobre la calidad educativa sostiene que “Educar es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive” La evaluación de la calidad de una

institución educativa permite que sus actores conozcan el nivel de logros obtenidos en los procesos educativos y en base a ello fortalecer los planes de mejora o modificarlos y contextualizarlos más a la realidad socioeducativa de la institución; es por ello que es imprescindible que en los procesos educativos se involucren todos los actores, especialmente los estudiantes y padres de familia para que se exijan una atención acorde a sus necesidades y aspiraciones; del mismo modo se requiere de la participación activa de autoridades y maestros para diseñar procesos más activos y dinámicos en el área pedagógica.

En el Plan Decenal de educación 2006-2015 en su política 8 ha implementado el Sistema de evaluación de la calidad educativa, cuya función es determinar el nivel de desempeño profesional de docentes y directivos en relación con la promoción de los aprendizajes de los estudiantes; con esto se está fomentando la cultura de la evaluación entre los docentes y directivos para que el currículo nacional implementado oferte un servicio educativo de calidad a la sociedad.

2.1. Objetivo de la evaluación.

Araya (2010) considera que el objetivo de la evaluación educativa es “conocer, motivar, medir y revisar” los entes que participan en los procesos de enseñanza aprendizaje para determinar los cambios y procesos de retroalimentación que se requiere. Estableciendo un sistema de evaluación periódica y continua de las actividades educativas de región, se podrá planificar y gestionar con eficiencia, pues se contará con la información necesaria cada vez que se requiera.

Desarrollar capacidades locales para el análisis y uso de la información generada por el operativo de evaluación. Controlar la calidad de los sistemas. Sistemas de control interno de datos y registros. Transformar y analizar los datos, informe estadísticos, elaborar y sustentar el informe, por último el informe final.

Presentación de resultados; conseguir centros eficaces es uno de los objetivos de la política educativa como elemento esencial de la calidad. Representa un medio para un fin que es controlar, valorar y tomar decisiones en un proceso continuo y sistemático que facilite un desarrollo progresivo en el logro de los objetivos y de este modo avanzar y construir una educación de calidad, como meta final.(Educación M. d.)

2.2 Principios de la evaluación.

Chijanouski (2013) expresa “la evaluación educativa es parte esencial del proceso educativo y debe tener coherencia con los otros componentes curriculares que intervienen en el acto educativo” esto implica que los resultados son base para la reflexión por parte de la comunidad educativa en base a la cual se plantearan las propuestas para la mejora y de ésta manera optimizar el proceso educativo en cada una de las instituciones

Los principios son enunciados teóricos que expresan ideas fundamentales valiosas, que explican cómo se produce la evaluación y, tienen cierto grado de aceptación y generalización. El proceso de evaluar, al igual que los procesos de enseñar, aconsejar y administrar, es más efectivo y alcanza mejores resultados cuando se basa en adecuados principios operacionales. Estos principios, o ideas-guías, proporcionan cierta dirección al proceso y sirven como criterios normativos para apreciar la efectividad de los procedimientos y de las prácticas que se utilizan para ello.

La educación es un derecho humano fundamental: la educación, como la vida y la libertad es un derecho natural e inalienable del ser humano. Nuestra constitución garantiza el derecho a la educación para todos los ciudadanos, consignando que el estado tiene la responsabilidad de proveer educación a todos por igual mediante un sistema de educación pública, gratuito, libre y sin ningún tipo de discriminación por razón de raza, de sexo, de credo, de posición económica y social de cualquier otra naturaleza.

La educación es un proceso de descubrimiento e interpretación de la vida: Es el proceso para el desarrollo pleno de la personalidad, tanto en su dimensión individual como en su conexión social. Es el proceso que lleva al individuo a interpretar la realidad, a comprender la sociedad y la cultura en que vive, a descubrir las ideas y valores que le permiten desarrollar sus roles sociales. Este desarrollo permite al individuo valorar y fijarse las metas que desea alcanzar y al mismo tiempo, provee el contexto necesario para lograrlas. El proceso educativo es responsable de clarificar propósitos y fines, así como también es el responsable de proveer las herramientas para lograr los mismos.

La educación es un proceso integral: El proceso educativo debe alcanzar todas las dimensiones del ser humano; esto es su desarrollo físico, espiritual, intelectual, emocional y moral. La educación es pues, un proceso integral que abarca la totalidad de la vida y converge en diferentes componentes o aspectos de la vida del individuo: la vida personal, la vida social, la vida familiar, su formación ética, su relación con la naturaleza, el mundo del trabajo, etc. Involucra prácticamente todas las manifestaciones de la vida del individuo y de la colectividad a la que éste pertenece.

2.3 Tipos de evaluación.

Himmel, (1999) determinan los siguientes tipos de evaluación;

Según su utilidad: Diagnóstica, Formativa y Sumativa;

Según los protagonistas; evaluación interna (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación)

2.3.1 Por los protagonistas.

Valenzuela (Enero 2010) considera que los protagonistas “ Son personas que pueden proporcionar información valiosa para un proceso de evaluación” ; en el ámbito educativo son los estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia, quienes en su debido momento aportan con información valiosa a cerca del desempeño profesional de docentes, directivos; la misma que sirve para detectar si los objetivos, metas y principios planteados en el currículo se están cumpliendo o si se necesita implementar procesos de análisis para detectar las debilidades y al mismo tiempo elaborar propuestas o alternativas de solución.

2.3.1.1 Autoevaluación.

Casanova, María Antonia (1998, pág. 31) considera que la “autoevaluación se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones” es un tipo de evaluación en el que estudiantes o docentes pueden valorar constantemente su propio desempeño e ir verificando sus aciertos o debilidades y conforme a ello buscar la manera de llenar los vacíos, ya sea mediante la investigación o una asesoría directa de docentes y directivos. Por lo tanto es imprescindible que exista un gran sentido de responsabilidad y eficiencia.

En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el individuo aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

La autoevaluación posibilita que tanto el agente evaluado (alumno) como el objeto (habilidades y conocimientos) de la evaluación conformen una unidad dialéctica que facilitan el auto reflexión, la autocrítica orientada a encontrar soluciones factibles a sus falencias en el rendimiento académico.

2.3.1.2 Coevaluación.

Casanova, María Eugenia (1998, pág. 32) en su obra afirma “La coevaluación consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o trabajo realizado entre varios” este tipo de evaluación busca compartir criterios y apreciaciones acerca del rendimiento durante un proceso educativo, esto implica que los involucrados conozcan los objetivos, destrezas y criterios de evaluación para valorar sus fortalezas y debilidades.

Esta es una forma innovadora de evaluar, la cual tiene por meta involucrar a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y proporcionar retroalimentación a sus compañeros y por tanto, ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

El propósito principal de la coevaluación es que el estudiante se acostumbre a valorar el trabajo de otros y a su vez, aceptar juicios de valor emitidos por los demás compañeros.

2.3.1.3 Heteroevaluación.

En la Bitácora Normalista (2009) se publica “La heteroevaluación es la evaluación que realiza una persona sobre otra, su trabajo, su actuación o su rendimiento” es una evaluación más frecuente entre estudiantes, consiste en que una persona evalúa a otros, tal es el caso de los docentes con los alumnos y se requiere de parte del evaluador que conozca los objetivos y un determinado dominio del contenido de estudio, además de un espíritu creativo y emprendedor, con habilidades pedagógicas y didácticas para establecer las estrategias pertinentes que garanticen un aprendizaje significativo.

En el sistema educativo, esta evaluación es ejercida por el profesor para sus alumnos o puede ser que un grupo de profesores los practique para todos los estudiantes de una asignatura. Un requisito básico para la práctica de esta evaluación es que el profesor tenga absoluta claridad y pleno conocimiento de: qué, cómo, cuándo y para qué evaluar; caso contrario puede producirse, aversión a la asignatura, al maestro y a la misma evaluación.(Rojas, pág. 34)

2.3.2 Por su utilidad.

Díaz y Hernández (2010, pág. 319) se refieren “hay que tener presente como una directriz fundamental que es prioritario plantearse una reflexión seria sobre qué hay que evaluar, para qué hacerlo, cuándo hacerlo, antes de decidir qué instrumentos o técnicas a utilizar”.

Esto quiere decir que, el por qué se evalúa, permite comprender la utilidad y los principales enfoques de dichas evaluaciones. Unos enfoques no excluyen a los otros necesariamente, pero conviene distinguirlos con precisión la evaluación de manera mucho más precisa según cada uno de los siguientes planteamientos:

2.3.2.1 Evaluación diagnóstica.

La revista de Euskadi (2008) expresa “La evaluación diagnóstica es un proceso que mide las competencias básicas de cada uno de los actores” (p. 2) la principal finalidad es ajustar el punto de partida de los procesos de enseñanza aprendizaje e implementar procesos para nivelar conocimientos y desarrollar habilidades que le permitan un buen desempeño en adelante.

Las decisiones que puede tomar el profesor ante los resultados de una evaluación inicial son diferentes: Iniciar el proceso tal y como se había previsto, remitir a los alumnos a fondos de información complementaria, introducir cambios en el contenido del proceso instructivo.

Díaz y Hernández (2010) consideran a la evaluación diagnóstica como “aquella que se realiza previamente a un proceso educativo, cualquiera que este sea” (p. 230) Las decisiones que puede tomar el profesor ante los resultados de una evaluación inicial son diferentes: Iniciar el proceso tal y como se había previsto, remitir a los alumnos a fondos de información complementaria, introducir cambios en el contenido del proceso instructivo.

2.3.2.2 Evaluación formativa.

En el diccionario RAE (2009) “Lo formativo en educación se relaciona con dar forma para hacer más humana a la persona” El objetivo fundamental de este tipo de evaluación es determinar el grado de adquisición de los aprendizajes para ayudar, orientar y prevenir, tanto al profesor como a los alumnos de aprendizajes no aprendidos o aprendidos erróneamente.

Su finalidad es informar a los alumnos de sus aciertos, errores o lagunas, de manera que el feed-back informativo les permita reconducir sus futuras actuaciones. Realizarse durante el proceso instructivo. Fragmentar los contenidos y objetivos de la materia en unidades de

aprendizaje. Las pruebas objetivas pueden ser un buen instrumento si los niveles de aprendizaje no son de mucha complejidad.

Este tipo de evaluación requiere realizar la recogida de información con más frecuencia que la inicial o sumativa. Informar a los alumnos, realizar una puesta en común entre profesor y alumnos, atendiendo a las dificultades y haciendo sugerencias para futuras actuaciones; lo importante es que la reflexión y el análisis que se haga sobre esta información sirvan de guía y orientación.

Díaz y Hernández (2010) sostiene que “esta forma de evaluación es la que se realiza concomitantemente con el proceso de enseñanza y aprendizaje por lo que debe considerarse, más que las otras, como una parte reguladora y consustancial del proceso”. (p. 329). Por lo expuesto la evaluación formadora tiene como fin supervisar el proceso de enseñanza e identificar las dificultades en la comprensión y asimilación de conocimientos para realizar los reajustes y reestructuraciones que permitirán consolidar el aprendizaje de los estudiantes.

2.3.2.3 Evaluación sumativa.

Santibáñez (2001) considera que la evaluación sumativa “Tiene como propósito proporcionar una calificación y emitir un juicio valorativo por parte del docente” (p.34). Consecuentemente su finalidad es certificar la aprobación de las metas propuestas, Su función es más social que pedagógica ya que se trata de determinar si los sujetos reúnen las condiciones necesarias para la superación de un determinado nivel. Este tipo de evaluación se identifica con el concepto tradicional de evaluación.

2.4 ¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Los criterios de evaluación son los principios, normas o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio valorativo sobre el objeto evaluado. Deben permitir entender qué

conoce, comprende y sabe hacer el alumno, lo que exige una evaluación de sus conocimientos teóricos, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, entre otros aspectos. (Sánchez, Sistema de Evaluación)

2.4.1 Eficiencia.

En la revista *Definición* (1999) se manifiesta que la “eficiencia se refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado” En términos generales, la palabra eficiencia hace referencia a los recursos empleados y los resultados obtenidos. Por ello, es una capacidad o cualidad muy apreciada por empresas u organizaciones debido a que en la práctica todo lo que éstas hacen tiene como propósito alcanzar metas u objetivos, con recursos (humanos, financieros, tecnológicos, físicos, de conocimientos, etc.) limitados y (en muchos casos) en situaciones complejas y muy competitivas.

Se entiende por eficiencia interna la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo.

Castillo y Cabrerizo (2011) se refiere a los indicadores de eficiencia que “determinan si los resultados muestran un elevado grado de rentabilidad del plan de calidad, en el más amplio sentido, que podría también entenderse como nivel de productividad o incluso perfil económico de dicho proyecto” (p. 83). La eficiencia como criterio de evaluación permite identificar el impacto de los procesos de planeación y ejecución curricular de docentes y directivos en relación directa con el nivel de formación y dominio de conocimientos que demuestran los educandos al concluir un periodo escolar y si responden a las exigencias del contexto donde conviven los actores educativos.

2.4.2 Eficacia.

González, Efrén (2012) sostiene que “la eficacia es la capacidad para propiciar los cambios y el progreso de sociedad a través del conocimiento y la investigación” La evaluación de los

aprendizajes de los alumnos permite establecer en qué nivel, las estrategias y modalidades de la intervención pedagógica de los docentes han permitido que los educandos logren conocimientos significativos y desarrollen la capacidad de reflexión y análisis para dar a conocer sus criterios e ideales. Es decir que si se logran estas expectativas en cualquier área del conocimiento se puede decir que las estrategias y procesos aplicados han sido eficaces.

2.4.3. Efectividad.

Covery (1990) manifiesta: "La palabra efectividad adquiere su origen del verbo latino "efficere", que quiere decir ejecutar, llevar a cabo u obtener como resultado". La efectividad de los procesos de interaprendizaje está relacionada con la aplicación de estrategias didácticas adaptadas a las necesidades y exigencias educativas de los educandos, de tal forma que se obtenga un alto grado de participación e interiorización de los conocimientos, que le preparen para tener un desempeño efectivo en el aula y el entorno donde se desenvuelve.

Castillo y Cabrerizo (2011) al respecto de la efectividad "tratan de valorar la idoneidad del proceso de ejecución del proyecto mismo con independencia de los resultados obtenidos y en lo posible, de los recursos puestos en acción" (p. 84). La efectividad se puede ver como la cuantificación del logro de la meta; sin embargo, debe entenderse también como sinónimo de eficacia cuando se define como la capacidad de lograr el efecto que se desea.

2.5. Estándares de calidad educativa.

El Ministerio de Educación (2011) define a los estándares como descripciones de los logros o metas que se espera que alcancen los docentes, directivos, estudiantes e instituciones del

sistema educativo para conseguir una educación de calidad. El proceso de estándares de calidad es una herramienta de eficiencia para el sistema educativo, que permitirá mejorarlo de manera progresiva y sostenida.

¿Cuándo se puede afirmar que la educación es de calidad? El sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genere contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

El Ministerio de Educación a través de sus distintos programas y proyectos trabaja para brindar una educación de calidad.

2.5.1. Clases de estándares educativos.

Estándares de gestión escolar.- Son procesos de gestión que describen las condiciones necesarias para que una institución educativa ofrezca una educación de calidad.

Estándares de desempeño profesional.- Los estándares aplicados a directivos y docentes describen acciones y prácticas de aquello que deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.

Estándares de aprendizaje.- Son aprendizajes básicos de carácter público, que describen lo que se espera que los estudiantes ecuatorianos logren en los diferentes niveles educativos, como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los estándares de aprendizaje definen lo que el estudiantado ecuatoriano debe saber y debe saber hacer progresivamente a lo largo de la Educación General Básica y el Bachillerato.

Utilidad de los estándares educativos.- Orientan las políticas educativas, permiten fortalecer y revisar los proyectos de reforma curricular, apoyan una educación con igualdad

y calidad para toda la niñez y juventud del país, sirven para comunicar a los distintos grupos de interés lo que las y los estudiantes deben saber y saber hacer.

Certifican la calidad educativa en determinadas áreas y niveles, determinan qué será enseñado por el personal docente y aprendido por el alumnado, miden y valoran el desempeño de las y los alumnos, permiten coordinar todos los elementos del sistema educativo, ofrecen al personal docente un marco de referencia en su labor educativa. (2003)

CAPÍTULO III

3. Evaluación de la calidad del desempeño profesional de los docentes.

3.1. Evaluación del desempeño profesional docente.

La evaluación del desempeño del docente tiene como finalidad conocer las fortalezas y debilidades docentes, en cuanto a la promoción de los aprendizajes y el desarrollo de las

habilidades y destrezas de los educandos, son acciones organizadas y planificadas que tienden a satisfacer las necesidades y exigencias de la comunidad educativa de tal manera que los educandos se formen con conocimientos y actitudes que le garanticen un desempeño efectivo en La vida.

Tyler en Casanova (1998) describe a la evaluación del desempeño docente como “un proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos” en consecuencia la evaluación al desempeño docente es un proceso integral que apunta a establecer si el docente como tal está implementando procesos para lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y actitudes, y lo demuestre con acciones reflexivas, propositivas y críticas.

La evaluación del desempeño docente permitirá promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional. No debe considerarse a la evaluación como un acto de inquisición, sino más bien como la oportunidad para conocer las debilidades y buscar las alternativas para mejorar la labor docente de la mejor manera posible.

Casanova (1998) asegura que la “evaluación, autoevaluación y coevaluación docente son básicas y constitutivas de una educación que pretende procesos libres, auténticos, comprometidos e innovadores” desde este punto de vista la evaluación debería ser considerada como la oportunidad para medir el potencial profesional y propiciar el diálogo, la participación e integración entre docentes en una institución.

3.2. Estándares de desempeño docente.

El ministerio de educación (2012, pág. 10) establece que “Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye mediante su

formación a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país” esto implica que el docente es el mediador entre el conocimiento y la formación de actitudes del buen vivir, es decir su misión es formar un ser humano con valores, conocimientos y actitudes, conscientes de sus derechos, deberes y aspiraciones y el respeto a sus semejantes.

Los estándares de desempeño profesional docente está compuesto por cuatro dimensiones que llevan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes: a) desarrollo curricular, b) desarrollo profesional, c) gestión del aprendizaje, y d) compromiso ético.

3.2.1 Dimensiones.

3.2.1.1. La sociabilidad pedagógica.

Prieto (2004, pág. 50) afirma “ser un ser de comunicación no es sencillo, pero cuando se lo logra y se lo vive es lo más maravilloso del acto educativo” una de las funciones más importantes del docente es posibilitar los mejores canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, para promover los valores humanos y las actitudes positivas de sana convivencia y a su vez posibilitar una comunicación oportuna y veraz.

La sociabilidad pedagógica es una cualidad que debe ser cultivada por el docente para crear en el aula un ambiente afectivo, lleno de cordialidad, confianza, seguridad y respeto para que los alumnos puedan expresar libremente sus ideas, aspiraciones o sus carencias, y el maestro pueda orientar oportunamente y transmitirle ánimo para superar los problemas que a diario se presentan.

3.2.1.2. Las habilidades pedagógicas y didácticas.

Según el Modelo de (Bloom 1976) Los docentes deben adaptar sus procesos de interaprendizaje a la realidad del contexto donde se realiza el acto educativo, tomando muy

en cuenta las características intelectuales y emotivas de los educandos, solicitando que los mismos educandos expongan sus intereses, los mismos que se tomaran en cuenta en el momento de plantear las propuestas de mejora.

3.2.1.3. Atención a estudiantes con necesidades especiales.

Escaño (2006) sostiene que “el proceso de enseñanza aprendizaje debe tener en cuenta tanto el nivel de desarrollo de los alumnos como los conocimientos que dispone” lo que significa que es sumamente vital que el docente en cualquier área del conocimiento, en primera instancia debe realizar un diagnóstico para conocer que destrezas y habilidades poseen sus estudiantes y a la vez que debilidades están afectando el desarrollo cognitivo y afectivo.

De la misma manera resulta imprescindible que a partir de las debilidades detectadas se planifique procesos de recuperación o retroalimentación con el fin de que los educandos reciben los mejores aprendizajes.

3.2.1.4. El desarrollo emocional.

El docente en la relación con sus educandos esta conminado a generar valores y actitudes de sana convivencia, mediante la práctica del respeto, la confianza, sinceridad, generosidad y tolerancia, así como también a ser amables, delicados, tiernos y cariñosos demostrándolo a diario con un gesto, una sonrisa o la expresión de una frase alentadora, felicitándole cuando tiene un buen rendimiento o escuchándole cuando tenga inquietudes.

3.2.1.5. Clima de trabajo.

Martínez (1994) Afirma que “Son dos los elementos básicos a considerar en toda organización; la estructura y los procesos” esto significa que la adecuación física, la implementación de recursos tecnológicos, didácticos y de recreación tienen una incidencia

positiva en la promoción de aprendizajes y las convivencia escolar; a esto debe sumarse la motivación que genere el docente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tanto docentes como directivos deben planear y ejecutar estrategias tendientes a dotar a la institución de estructuras necesarias para lograr un buen clima de trabajo.

3.2.1.6. Relación con la comunidad.

Prieto (2004) da a entender que la educación debe dirigirse a la “formación integral del ser humano, libre y responsable con el desarrollo social, capaz de influir en el beneficio social” desde esta perspectiva se ratifica la función del docente de involucrarse en el quehacer cotidiano de la comunidad educativa para ser ejemplo de participación e integración comunitaria a través del emprendimiento de proyectos sociales y productivos donde se eduque y forme con el ejemplo.

3.3 Perfil del docente.

Para elaborar un perfil de educador/a acorde con la realidad y su profesionalidad, se deben contar al menos con tres herramientas fundamentales: sensibilidad, flexibilidad y conocimiento. Sólo el docente que conoce los límites de la disciplina y el lenguaje en el cual ella se expresa puede explicar por qué una determinada pregunta no es legítima en un determinado contexto.

Existen saberes sistemáticos de la naturaleza y de la sociedad que son fundamentales para resolver problemas de tipo técnico y problemas de identidad y pertenencia. Las humanidades permiten desarrollar la sensibilidad, comprender y nombrar situaciones y emociones nuevas y gozar de extraordinarios bienes culturales.

De aquí puede derivarse que el docente debe conocer muy de cerca los avances tecnológicos y científicos que deberá manejar pero que debiera manejar desde su formación misma.

CAPITULO IV

4. Evaluación del desempeño profesional de los directivos.

4.1. Evaluación del desempeño directivo.

El objetivo de la evaluación a las autoridades de educación, es conocer el nivel de gestión de desempeño profesional de los directivos de las instituciones públicas, para reconocer las buenas prácticas y definir las estrategias que permitan mejorar la gestión en el caso de ser necesario.

Jaso (2010) Plantea que “la evaluación del desempeño del director permitirá evidenciar la forma como es percibido por la comunidad escolar” El resultado de la evaluación del desempeño es el punto de partida para generar un plan de desarrollo personal y profesional para el directivo, en la que se expresan las competencias en las cuales el evaluado presenta un trabajo no satisfactorio para que se implementen las acciones correspondientes para corregir la situación; debe concebirse como un elemento para la reflexión., lo que le ayudará a conocerse críticamente, reafirmar sus logros y reconocer sus dificultades para aprender de ellas, conducir de manera más consciente su trabajo, comprender mejor lo que sabe y lo que necesita saber, acorde con sus necesidades.

4.2 Estándares de desempeño directivo.

Ministerio de Educación (2012) plantea “son descripciones de lo que debe hacer un director competente para alcanzar una buena gestión del centro escolar y los mejores logros del aprendizaje de los estudiantes” (p. 14). Los estándares de desempeño directivo son lineamientos muy explícitos donde se determina sucintamente todo cuanto debe realizar un director educativo para que la institución oferte un servicio de calidad, por lo tanto se requiere que en la institución exista un alto nivel de comunicación, seguido de la predisposición de los docentes para trabajar en equipo.

4.2.1. Dimensiones.

4.2.1.1. Competencias gerenciales.

Antúnez (2000) Expresa “las personas que dirigen no deben pretender simplemente conseguir los objetivos que se establecieron para una organización, sino que deben potenciar los objetivos particulares de las personas que colaboraron” El personal directivo de una institución educativa tiene funciones de: gestión administrativa, gestión de personas, gestión de recursos y organización, las que les exhorta a desarrollar entre otras las siguientes cualidades: de investigador para innovar procesos pedagógicos; promotor de actividades de autogestión para mejorar la atención a los educandos; orientador para entender y guiar a los actores educativos en sus funciones; siendo hábil y emprendedores de proyectos sustentables que permitan mejorar la calidad educativa. Por lo tanto este personal fomentará el trabajo en equipo, la socialización y la comunicabilidad con cada instancia educativa.

4.2.1.2. Competencias pedagógicas.

Es deber de los directivos de una institución educativa organizar y ejecutar actividades: sociales, culturales y de recreación donde participen estudiantes, padres de familia y comunidad para que se fortalezcan los lazos de amistad y compañerismo propiciándose un clima de camaradería, confianza y respeto, que luego se traduzca en integración comunitaria y trabajo en equipo, con iguales oportunidades.

4.2.1.3. Competencias de liderazgo en la comunidad.

González (2006, págs. 240 - 256) A cerca a del liderazgo del director afirma que “el director debe ser capaz de crear y articular espacios y posibilidades de cambio para promover acciones de integración con la comunidad” Toda persona que desempeña estas funciones debe ser poseedor de un espíritu emprendedor, entusiasta y altruista con actitudes positivas que inciten al trabajo colaborativo para buscar el bienestar de todos los actores educativos.

Una de las funciones del director educativo es de promover el desarrollo personal de la comunidad educativa mediante actividades sociales, culturales y recreativas que inciten a la participación, el trabajo en equipo y el intercambio de ideas para emprender situaciones nuevas.

4.3. Perfil del Directivo.

Un director educativo debe cultivar para sí actitudes y valores que procuren una convivencia armoniosa.

Debe ser humanista; una persona íntegra que practique los valores humanos como la responsabilidad, la honradez, la honestidad, la justicia y la veracidad para influir en el grupo con positivismo.

Democrático; Un ser con principios éticos sociales, que valoren los principios de la libertad, autonomía, justicia y respeto a la persona.

Motivador; estimulador a los miembros de la comunidad educativa para que enmarquen sus metas en un corto tiempo

Participativo; que motive a sus compañeros a innovar los procesos de planeación y gestión administrativa para lograr las metas y objetivos institucionales que propicien la calidad educativa.

Ser analítico; una persona capaz de encontrar las causas y consecuencias de un problema educativo y al mismo tiempo llegar a consensos para la toma de decisiones para la solución.

Ser Investigativo; promotor del mejoramiento profesional a través de talleres y actividades de experimentación.

METODOLOGÍA

Participantes.

La investigación se realizó en la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón” de la ciudad de Esmeraldas, parroquia Luis Tello, cantón y provincia de Esmeraldas. El tipo de Institución es Particular, su jornada matutina.

La población que se encuestó en la presente investigación: Para el desempeño profesional docente, se tomó en cuenta al Rector como representante de la Institución, a los docentes del 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica y docentes que imparten enseñanza en los 1°, 2° y 3° Año de Bachillerato; estas evaluaciones fueron realizadas con el propósito de reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

También se entregaron instrumentos de evaluación a los estudiantes de los 8°, 9° y 10° Año de Educación Básica y a los estudiantes del 1°, 2° y 3° Año de Bachillerato, con el objetivo de reflexionar sobre el desempeño docente en el aula y así poder mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

La intervención de los padres de familia en esta investigación no podía quedar de lado, teniendo como propósito la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia para reflexionar sobre el desempeño de los mismos y posteriormente mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Para el desempeño profesional directivo, se tomó en cuenta al Rector como máxima autoridad en la Institución Educativa, al Coordinador de Área, el Consejo Directivo, el Comité Central de Padres de Familia y al Supervisor Escolar. La obtención de estos datos se lo realizó con el fin de recaudar información sobre el desempeño profesional directivo y su gestión en la Institución que dirigen.

Muestra de investigación.

Proceso de investigación de campo para ello se realizó el cálculo de una muestra representativa de cada estrato poblacional siguiendo el procedimiento de estrategias metodológicas, de tal manera que permita seleccionar aleatoriamente un número significativo de:

Alumnos del 8º, 9º y 10º Año de Educación Básica.

Alumnos del 1º, 2º y 3º Año de Bachillerato.

Padres de familia de la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón”

Para el caso de los docentes, rector coordinador de área, supervisor escolar, consejo directivo y comité central de padres de familia se trabajó con la población, como se detalla en el siguiente cuadro

Población	Muestra
Para el desempeño profesional docente: Director o Rector	1
Subdirector o Vicerrector	1
Docentes de 8º, 9º y 10º Año de Educación Básica	9
Docentes de 1º, 2º y 3º Año de Bachillerato	12
Estudiantes	194
Padres de Familia	154
Para el desempeño profesional directivo: Director o Rector	1
Subdirector o Vicerrector	1
Consejo Directivo en el Bachillerato	5
Comité Central de Padres de Familia	6
Supervisor Escolar	1

Técnicas e instrumentos de investigación.

Técnicas

Encuesta

Para evaluar el desempeño profesional docente de la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón” se aplicó las siguientes encuesta: al Rector, Coordinador de área de secundaria, docentes, estudiantes de la institución educativa, así como a padres de familia.

Por otra parte para evaluar el desempeño profesional directivo, se encuestó al Rector, al Consejo Directivo, al Consejo Estudiantil, al Comité Central de Padres de Familia y el Supervisor Escolar.

Observación

En la presente investigación, se llevó a cabo la observación de una clase impartida por cada uno de los docentes evaluados de la Unidad Educativa Liceo Naval, las evaluaciones observadas son en total veintiuna, la clase impartida en algunos maestros que dan más de una materia se tomó en cuenta la materia de especialización.

Los aspectos a evaluar son: Actividades iniciales, proceso enseñanza – aprendizaje, ambiente en el aula.

Instrumentos

Cuestionario para la encuesta

Para la evaluación del desempeño profesional docente, se implementó como se ha mencionado la técnica de la encuesta, para la que se utilizó como instrumento los siguientes cuestionarios, con diferentes aspectos a analizar en cada uno de ellos:

Para la autoevaluación de los docentes. Aspectos: Sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, atención a estudiantes con necesidades especiales, aplicación de normas y reglamentos, relaciones con la comunidad, clima de trabajo.

Para la coevaluación de los docentes. Aspectos: Desarrollo de habilidades pedagógicas, cumplimiento de normas y reglamentos, disposición al cambio en educación, desarrollo emocional.

Para la evaluación de los docentes por el rector. Aspectos: Sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades individuales, habilidades pedagógicas y didácticas, aplicación de normas y reglamentos, relación con la comunidad.

Para la evaluación de los docentes por los estudiantes. Aspectos: Habilidades pedagógicas y didácticas, habilidades de sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades individuales, relación con los estudiantes.

Para la evaluación de los docentes por los padres de familia. Aspectos: Relación con la comunidad, normas y reglamentos, sociabilidad pedagógica, atención a estudiantes con necesidades individuales

En relación con la evaluación del desempeño profesional directivo, se realizó la correspondiente encuesta, empleando como instrumento los siguientes cuestionarios:

Para la autoevaluación del rector, para la evaluación del rector por el Consejo Directivo, para la evaluación del rector por el Comité Central de Padres de Familia, para la evaluación del rector por parte del Supervisor Escolar.

A su vez, para cada uno de los mencionados instrumentos se evalúan sus dimensiones.

Aspectos: Competencias gerenciales, competencias pedagógicas, competencias de liderazgo en la comunidad.

Los medios tecnológicos utilizados fueron: computadora, internet, copiadora, materiales impresos para la realización de las encuestas y las observaciones de clases.

Diseño y procedimiento

El tipo de investigación es socioeducativa basada en el paradigma de análisis crítico. Para ello se tuvo que Investigar y construir los conceptos básicos sobre la evaluación del desempeño profesional docente y directivo en la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón” tanto en el nivel de educación básica y bachillerato, contrastando la teoría con la información de campo, la experiencia personal y el juicio crítico.

Por tal motivo en función del logro de los objetivos, se emplearon instrumentos y técnicas orientadas a recabar información a través de observaciones de clases, revisión documentada, también se empleo la encuesta como medio para la recolección de datos, utilizando la matriz de evaluación respectiva.

La misma que permitieron encuestar a los docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, miembros del Consejo Directivo, y Comité Central de Padres de Familia de la institución educativa en la cual laboro en la ciudad de Esmeraldas y al Supervisor Escolar correspondiente, a fin de poder con ello describir, analizar, interpretar y explicar la información obtenida.

La técnica de investigación documental, permitió el acopio de información bibliográfica para la elaboración del marco teórico, la cual ayudó a la redacción y presentación del trabajo investigativo con la finalidad de que se pudiera contrastar y argumentar la información empírica obtenida con la fundamentación teórica.

Comprobación de los supuestos

Toda investigación científica parte de supuestos que constituyen su fundamentos que mediante conceptos, categorías y juicios reflejan las leyes objetivas de los fenómenos. Los supuestos son parte integrante de las teorías científicas. Pero, en la investigación concreta, adquieren el carácter de postulados, es decir, de afirmaciones que de momento y para los efectos de la investigación que se realizó necesitan ser comprobadas. Sin embargo, en el transcurso de la investigación se han ido verificando en la medida que se recaban los datos, que se basa el actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador ya que tienen la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

Este trabajo de investigación se realizó basado en el instrumento de trabajo de tipo descriptivo – explicativo, por lo tanto se les asignó criterio matemático, con el objetivo de

cuantificar el fenómeno y explicarlo de manera cualitativa a través del análisis realizado en la investigación de campo.

A continuación se detallan las diferentes tablas utilizadas para evaluar el desempeño profesional docente y directivo de la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón” en el año 2011- 2012

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Resultados de las encuestas para la evaluación del desempeño profesional docente aplicadas a docentes, directivos o rector, coordinador de área, estudiantes, padres de familia y de la observación de las clases impartidas por los docentes.

RESULTADOS

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO: DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

Tabla 1

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. <u>SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</u> (0.72 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0	0	0	0	0	3	14 %	18	86 %	21	100
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0	0	0	7	33 %	14	67 %	21	100
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0	0	0	6	28 %	15	72 %	21	100
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	1	5%	2	10 %	18	85 %	21	100
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0	0	0	4	19 %	17	81 %	21	100
1.6. Tomo en cuenta la sugerencia, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	0	1	5%	8	38 %	12	57 %	21	100
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y /o representantes.	0	0	6	29 %	7	33 %	7	33 %	1	5 %	21	100
TOTAL			6		9		37		95		147	
PUNTAJE			0.156		0.459		2.849		9.785		13,249	
PUNTAJE PROMEDIO			0.007		0.022		0.136		0.466		0.631	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

Realizando un análisis respecto a la tabla de sociabilidad pedagógica el puntaje asignado es de (0.72ptos); y el promedio obtenido al realizar las encuestas es de **0.631ptos** esto da un **87.64%** del valor propuesto en el instrumento. Razón por la cual no se llegó al puntaje deseado se debe que a pesar que el mayor porcentaje de las puntuaciones se encuentran ubicadas en las valoraciones 4 y 5 que corresponden a "frecuentemente" y "siempre" respectivamente, se puede evidencia que en el aspecto 1.7 tiene un porcentaje del 29% en

la valoración “rara vez” demostrando que falta fortalecer la comunicación entre docentes y padres de familia para el bienestar de los estudiantes.

Tabla 2

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2.HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS (4.23 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentaran en la vida diaria.	0	0%	0	0%	1	5%	9	42%	11	53%	21	100
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	1	5%	0	0%	2	10%	10	48%	8	37%	21	100
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0%	1	5%	2	10%	8	37%	10	48%	21	100
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.	0	0%	1	5%	1	5%	9	42%	10	48%	21	100
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0%	0	0%	0	0%	5	24%	16	76%	21	100
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0%	0	0%	0	0%	7	33%	14	67%	21	100
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0%	0	0%	2	10%	9	42%	10	48%	21	100
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0%	0	0%	0	0%	8	38%	13	62%	21	100
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0%	0	0%	0	0%	4	19%	17	81%	21	100
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0%	0	0%	1	5%	5	24%	15	71%	21	100
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.	0	0%	0	0%	2	10%	8	38%	11	52%	21	100
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0%	0	0%	1	5%	8	38%	12	57%	21	100
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0%	0	0%	3	14%	11	52%	7	34%	21	100
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de lo estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	5	24%	16	76%	21	100
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0%	0	0%	1	5%	8	38%	12	57%	21	100
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0%	0	0%	2	10%	10	48%	9	42%	21	100
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0%	0	0%	2	10%	6	28%	13	62%	21	100
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0%	0	0%	2	10%	11	52%	8	38%	21	100

2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0%	0	0%	4	19%	6	28%	11	53%	21	100
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0%	0	0%	1	5%	7	33%	13	62%	21	100
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0%	2	10%	8	38%	4	19%	7	33%	21	100
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0%	0	0%	0	0%	5	24%	16	76%	21	100
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:												
2.24.1. Analizar.	0	0%	0	0%	0	0%	2	10%	19	90%	21	100
2.24.2. Sintetizar.	0	0%	0	0%	1	5%	6	28%	14	67%	21	100
2.24.3. Reflexionar.	0	0%	0	0%	0	0%	4	19%	17	81%	21	100
2.24.4. Observar.	0	0%	0	0%	0	0%	5	24%	16	76%	21	100
2.24.5. Descubrir.	0	0%	1	5%	1	5%	10	48%	9	42%	21	100
2.24.6. Exponer en grupo.	1	5%	0	0%	2	10%	9	42.5%	9	42.5%	21	100
2.24.7. Argumentar.	0	0%	0	0%	0	0%	9	42%	12	58%	21	100
2.24.8. Conceptualizar.	0	0%	0	0%	0	0%	9	42%	12	58%	21	100
2.24.9. Redactar con claridad.	1	5%	0	0%	2	10%	6	28%	12	57%	21	100
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0%	0	0%	3	11%	8	37%	10	52%	21	100
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0%	0	0%	2	10%	6	28%	13	62%	21	100
2.24.12. Escuchar.	0	0%	0	0%	0	0%	7	33%	14	67%	21	100
2.24.13. Respetar.	0	0%	0	0%	0	0%	9	43%	12	57%	21	100
2.24.14. Consensuar.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100
2.24.15. Socializar.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100
2.24.16. Concluir.	0	0%	0	0%	1	5%	8	37%	12	58%	21	100
2.24.17. Generalizar.	0	0%	0	0%	0	0%	10	48%	11	52%	21	100
2.24.18. Preservar.	1	5%	0	0%	2	10%	7	33%	11	52%	21	100
TOTAL	4		5		49		311		492		861	
PUNTAJE	0		0.13		2.499		23.947		50.676		77.252	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.006		0.119		1.140		2.414		3.679	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la tabla correspondiente a las habilidades pedagógicas y didácticas el puntaje asignado es de (4.23ptos); y el promedio obtenido es de **3.679ptos** esto da un **86.97%** del valor propuesto en el instrumento.

Los aspectos que se deben fortalecer son los aspectos 2.2 con un 5% que corresponde a “nunca” y 2.22 con un 38% en la valoración “algunas veces” evidenciando que se debe mejorar las habilidades pedagógicas y didácticas para el desarrollo integral de los estudiantes del Liceo Naval.

Se puede evidenciar a demás que nueve de cada diez alumnos representando el 90% su mayor fortaleza es analizar mientras que existente falencias en los aspectos de redactar con claridad y preservar con un 5% en la valoración “nunca”.

Tabla 3

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. <u>DESARROLLO EMOCIONAL</u> (1.13 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	1	5%	0	0%	1	5%	3	14%	16	76%	21	100
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0%	0	0%	0	0%	13	62%	8	38%	21	100
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	5	24%	16	76%	21	100
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0%	0	0%	1	5%	6	28%	14	67%	21	100
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0%	3	14%	11	52%	3	14%	4	19%	21	100
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0%	0	0%	7	33%	9	43%	5	24%	21	100
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0%	0	0%	2	10%	12	57%	7	33%	21	100
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0%	1	5%	10	47%	5	24%	5	24%	21	100
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0%	0	0%	2	10%	5	24%	14	67%	21	100
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0%	0	0%	0	0%	2	10%	19	90%	21	100
TOTAL	1		4		34		74		118		231	
PUNTAJE	0		0.104		1.734		5.698		12.154		19.69	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.005		0.083		0.271		0.579		0.938	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la tabla de desarrollo emocional el puntaje asignado es de (1.13ptos); y el obtenido fue de **0.938ptos** dando un **83%** del valor propuesto.

Evidenciando que se deben mejorar los aspectos 3.1 con un 5% en la valoración de “nunca” y en la 3.6 con un 14% en la valoración de “rara vez” y como aspecto positivo en el 3.11 se refleja que los docentes con un 90% en la valoración 5 que corresponden a “siempre” demostrando seguridad en sus decisiones.

Tabla 4

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4. ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0%	0	0%	4	19%	11	52%	6	29%	21	100
4.2. Agrupo a los estudiantes dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0%	1	5%	4	19%	8	38%	8	38%	21	100
4.3. Envié tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	1	5%	1	5%	2	10%	11	52%	6	28%	21	100
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0%	0	0%	3	14%	7	33%	11	53%	21	100
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	2	10%	2	10%	4	19%	10	47%	3	14%	21	100
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	2	10%	4	19%	7	33%	3	14%	5	24%	21	100
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	2	10%	0	0%	6	28%	8	38%	5	24%	21	100
4.8. Permito que se integren espontáneamente a ritmo de trabajo de la clase.	0	0%	0	0%	1	5%	10	47.5%	10	47.5%	21	100
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0%	1	5%	4	19%	10	48%	6	28%	21	100
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.	0	0%	0	0%	5	24%	7	33%	9	43%	21	100
TOTAL	7		9		40		85		69		210	
PUNTAJE	0		0.234		2.04		6.545		7.107		15.926	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.011		0.097		0.312		0.338		0.758	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la tabla correspondiente a atención a estudiantes con necesidades especiales el puntaje asignado es de (1.03ptos); versus a el obtenido que fue de **0.758ptos** que da un porcentaje de **73.59%** del propuesto en el instrumento.

Los aspectos a mejorar son los siguientes 4.5, 4.6 y 4.7 que cada uno dio un resultado del 10% en la valoración de “nunca” indicando que en caso de que tener estudiantes con necesidades especiales aún cuando estas fueran leves, el docente debe de realizar adaptaciones necesarias para el buen desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.

Tabla 5

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 5. <u>APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS</u> (1.03 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0%	0	0%	1	5%	5	24%	15	71%	21	100
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.	0	0%	0	0%	0	0%	4	19%	17	81%	21	100
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	2	10%	0	0%	0	0%	2	10%	17	80%	21	100
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0%	1	5%	2	10%	7	33%	11	52%	21	100
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	1	5%	0	0%	0	0%	4	19%	16	76%	21	100
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0%	0	0%	0	0%	4	19%	17	81%	21	100
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0%	0	0%	0	0%	4	19%	17	81%	21	100
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0%	0	0%	1	5%	8	38%	12	57%	21	100
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0%	0	0%	0	0%	6	29%	15	71%	21	100
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	2	10%	2	10%	3	13%	1	5%	13	62%	21	100
TOTAL	5		3		7		45		150		210	
PUNTAJE	0		0.078		0.357		3.465		15.45		19.350	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.004		0.017		0.165		0.735		0.921	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión correspondiente a la aplicación de normas y reglamentos el puntaje asignado es de (1.03ptos) y el puntaje promedio obtenido es de **0.921ptos** dando un **89.41%** del valor propuesto.

Los aspectos a fortalecer en los docentes son: el 5.3 que se refiere a la elaboración del plan de la asignatura que dicta, evidenciando que uno de cada diez docentes no planifica sus actividades con respecto a la materia que imparte, y en el aspecto 5.5. que hace referencia que la planificación anual este enmarcada a las del proyecto educativo institucional revelando con un 5% de los docentes “nunca” lo realizan.

Estos son aspectos determinan el buen funcionamiento de la institución y el desempeño del docente, al dar un porcentaje en la valoración nunca da a notar que existe debilidades y requieren de fortalecimiento oportuno por el bien de los estudiantes y de la institución en general.

Tabla 6

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 6. <u>RELACIONES CON LA COMUNIDAD</u> (0.93 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.	1	5%	1	5%	2	10%	9	42%	8	38%	21	100
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	1	5%	2	10%	8	38%	5	23.5%	5	23.5%	21	100
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0%	1	5%	1	5%	8	38%	11	52%	21	100
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aun fuera del tiempo de clases.	0	0%	0	0%	2	10%	11	52%	8	38%	21	100
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0%	0	0%	3	14%	11	52%	7	34%	21	100
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitarias planteadas en el PEI.	1	5%	0	0%	1	5%	8	38%	11	52%	21	100
6.7. Estoy abierto al dialogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0%	0	0%	1	5%	10	47.5%	10	47.5%	21	100
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	1	5%	0	0%	2	10%	6	28%	12	57%	21	100
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que apliquen un trabajo comunitario.	0	0%	0	0%	6	28%	6	29%	9	43%	21	100
TOTAL	4		4		26		74		81		189	
PUNTAJE	0		0.104		1.326		5.698		8.343		15.471	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.005		0.063		0.271		0.398		0.737	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de relación con la comunidad el puntaje asignado es de (0.93ptos); y el obtenido fue de **0.737ptos** teniendo así un **79.24%** del valor propuesto en el instrumento. De acuerdo a los resultados obtenidos los aspectos a fortalecer se encuentran en el 6.1 y 6.2 demostrando que los docentes no participan en actividades de la comunidad y no les gusta programar actividades en las que tengan que compartir con los padres de familias lo que reveló con un 5% que nunca lo realizan, estas falencias dan a conocer que existe una separación por parte de los padres de familia y/o representantes con los docentes, algo que no debe ocurrir si se desea educar a os estudiantes mediante los estándares de calidad.

Tabla 7

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 7. <u>CLIMA DE TRABAJO</u> (0.93 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con mis compañeros.	0	0%	0	0%	5	24%	9	43%	7	33%	21	100
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0%	0	0%	1	5%	10	47%	10	48%	21	100
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjuntos.	0	0%	0	0%	3	14%	11	52%	7	34%	21	100
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0%	0	0%	1	5%	10	47%	10	48%	21	100
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completarla las actividades asignadas.	0	0%	0	0%	1	5%	5	24%	15	71%	21	100
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0%	0	0%	0	0%	7	33%	14	67%	21	100
7.7. Situó en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0%	0	0%	0	0%	10	48%	11	52%	21	100
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0%	0	0%	0	0%	5	24%	16	76%	21	100
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0%	0	0%	1	5%	6	28%	14	67%	21	100
TOTAL	0		0		12		73		104		189	
PUNTAJE	0		0		0.612		5.621		10.712		16.945	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0.029		0.268		0.510		0.807	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de clima de trabajo su puntaje es de (0.93ptos); el obtenido es de **0.807ptos**, teniendo un porcentaje de **86.77%** alcanzado en las encuestas realizadas y tabuladas. Los aspectos a fortalecer en esta dimensión es el 7.1 y el 7.2 con un 24% y 14% respectivamente en la valoración de "algunas veces" evidenciando que los docentes deben mejorar la comunicación ya que el buen clima de trabajo ayuda a lograr un buen desempeño académico en la institución, por ello es necesario mantener buenas relaciones entre los compañeros y fomentar el compañerismo en los alumnos.

COEVALUACIÓN DE DOCENTES (POR PARTE DE COORDINADORES DE ÁREA) (10 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

Tabla 8

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. <u>DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</u> (3.46 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	21	100%	21	100%
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0%	0	0%	0	0%	9	43%	12	57%	21	100%
1.3. Elabora el plan anual de asignatura con forme solicita la autoridad respectiva.	0	0%	0	0%	1	5%	9	43%	11	52%	21	100%
1.4. Utiliza tecnología de comunicación e información para sus clases.	0	0%	0	0%	1	5%	12	57%	8	38%	21	100%
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0%	0	0%	1	5%	11	52%	9	43%	21	100%
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0%	0	0%	1	5%	9	43%	11	52%	21	100%
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100%
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0%	0	0%	4	19%	14	67%	3	14%	21	100%
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	1	5%	0	0%	0	0%	11	52%	9	43%	21	100%
TOTAL	1		0		8		86		94		189	
PUNTAJE	0		0		1.536		24.854		36.19		62.58	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0.073		1.184		1.723		2.98	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas el puntaje era de (3.46ptos) y el logro por los docentes en la coevaluación es de **2.98ptos**, dando como porcentaje logrado **86.12%**.

Los aspectos a fortalecer en esta dimensión son el 1.8 que se refiere a la elaboración de recursos didácticos novedosos y el 1.9 respecto a las elaboraciones de adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades especiales, en el primer aspecto con un 19% en la valoración de “algunas veces” y en el segundo aspecto con un 5% de “nunca” reconociendo la importancia que tienen las mismas en el buen desarrollo de habilidades en los alumnos.

Tabla 9

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>CUMPLIMIENTOS DE NORMAS Y REGLAMENTOS</u> (1.92 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0%	0	0%	1	5%	1	5%	19	90%	21	100%
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	1	5%	0	0%	6	28%	6	29%	8	38%	21	100%
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0%	0	0%	1	5%	11	52%	9	43%	21	100%
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se convoca.	0	0%	0	0%	1	5%	10	47%	10	48%	21	100%
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0%	0	0%	2	10%	13	61%	6	29%	21	100%
TOTAL	1		0		11		41		52		105	
PUNTAJE	0		0		2.112		11.849		20.02		33.981	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0.101		0.564		0.953		1.618	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En esta dimensión respecto a cumplimiento de normas y reglamentos el puntaje propuesto es de (1.92ptos) y el obtenido en los instrumentos es de **1.618ptos**, teniendo así un **84.27%**.

Como fortaleza se encuentra en el aspecto 2.1 en el que manifiesta que "siempre" aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen con un 90 %. Y en el aspecto que se debe fortalecer en la institución en lo que refiere a esta dimensión es el 2.2 que se refiere a la entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades con un 5% en la valoración "nunca".

Tabla 10

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. <u>DISPOCISION AL CAMBIO DE EDUCACION</u> (1.54 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0%	0	0%	2	10%	14	66%	5	24%	21	100
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0%	0	0%	0	0%	13	62%	8	38%	21	100
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0%	0	0%	0	0%	11	52%	10	48%	21	100
TOTAL	0		0		2		49		33		84	
PUNTAJE	0		0		0.384		14.161		12.705		27.25	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0.018		0.675		0.605		1.298	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión respecto a las disposiciones al cambio en educación el puntaje de esta tabla es de (1.54ptos.) y el obtenido en esta dimensión es de **1.298ptos.**, obteniendo así un **84.28%** del resultado.

El aspecto que se observa como debilidad es el 3.1 con un 10% que hace referencia a que “algunas veces” los docentes proponen nuevas iniciativas de trabajo y como aspecto positivo las mayores puntuaciones se encuentran en “frecuentemente” y “siempre” en todos los demás aspectos de la tabla.

Tabla 11

DIMENSIÓN QUE SE EVALUA: 4. <u>DESARROLLO EMOCIONAL</u> (3.08 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	19%	17	81%	21	100%
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0%	0	0%	0	0%	8	38%	13	62%	21	100%
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0%	0	0%	0	0%	6	29%	15	71%	21	100%
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0%	0	0%	3	14%	4	19%	14	67%	21	100%
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0%	0	0%	1	5%	6	28%	14	67%	21	100%
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0%	0	0%	1	5%	5	24%	15	71%	21	100%
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0%	0	0%	2	10%	12	57%	7	33%	21	100%
4.8. Se preocupa por que su apariencia personal sea la mejor.	0	0%	0	0%	1	5%	4	19%	16	76%	21	100%
TOTAL	0		0		8		49		111		168	
PUNTAJE	0		0		1.536		14.161		42.735		58.432	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0.073		0.674		2.035		2.782	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de desarrollo emocional el puntaje propuesto es de (3.08ptos); el logrado en los instrumentos es de **2.782ptos**, obteniendo un porcentaje de **90.32%**.

El porcentaje mayor en esta tabla de Coevaluación al desarrollo emocional se encuentra en el aspecto 4.1 que se refiere al trato entre compañeros con cordialidad con un 81% manifiesta siempre y un 19% frecuentemente. Y el porcentaje menor está en el aspecto 4.7. En el que manifiesta que un 33% siempre se preocupa sinceramente por la falta de un compañero, un 57% frecuentemente y por último un 10 % algunas veces lo hace.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS (RECTOR O DIRECTOR, VICERRECTOR O SUBDIRECTOR Y 3 VOCALES PRINCIPALES DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO) (10 PTOS)

Tabla 12

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2.35 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0%	0	0%	13	12%	26	25%	66	63%	105	100%
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	10	10%	10	10%	10	9%	16	15%	59	56%	105	100%
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0%	0	0%	24	23%	42	40%	39	37%	105	100%
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0%	0	0%	20	19%	40	38%	45	43%	105	100%
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratado y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0%	0	0%	25	24%	39	37%	41	39%	105	100%
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0%	0	0%	24	23%	29	28%	52	49%	105	100%
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0%	0	0%	14	13%	32	31%	59	56%	105	100%
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0%	0	0%	0	0%	42	40%	63	60%	105	100%
TOTAL	10		10		130		266		424		840	
PUNTAJE	0		0.74		19.24		58.786		125.08		203.846	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.007		0.183		0.560		1.191		1.94	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de la sociabilidad pedagógica el puntaje de esta tabla es de (2.35ptos) y el obtenido en los instrumentos es de **1.941ptos**, teniendo un porcentaje de **82.59%**.

El aspecto que se debe fortalecer es el 1.2 con un 10% en la valoración de “nunca”, un 10% en “rara vez” y un 9% “algunas veces”; en el que se refiere a falta de preocupación por parte de los docentes ante la ausencia de los estudiantes en el salón de clase. Debe fortalecerse este aspecto porque podría considerarse como una debilidad que afecte a los docentes y a la institución en sí.

Tabla 13

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</u> (2.06 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.1 Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0%	0	0%	12	11%	32	30%	61	59%	105	100%
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0%	0	0%	12	11%	22	21%	71	68%	105	100%
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0%	2	2%	1	1%	42	40%	60	57%	105	100%
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0%	0	0%	3	3%	13	12%	89	85%	105	100%
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0%	0	0%	2	2%	30	29%	73	69%	105	100%
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquila, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0%	0	0%	2	2%	15	14%	88	84%	105	100%
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0%	0	0%	0	0%	36	34%	69	66%	105	100%
TOTAL	0		2		32		190		511		735	
PUNTAJE	0		0.148		4.736		41.99		150.745		197.619	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.001		0.045		0.400		1.436		1.882	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de atención a los estudiantes con necesidades individuales el puntaje asignado es de (2.06ptos); el logrado en los instrumentos es de **1.882ptos**, dando un porcentaje de **91.35%** logrado en la tabulación.

Entre los aspectos que requiere de atención son: el 2.3 se refiere a la oportunidad que dan docentes para realizar preguntas e inquietudes por parte de los estudiantes, lo que reflejó con un 2% que “rara vez” lo hace, y un 1% “algunas veces”. Para tener una educación de calidad es importante considerar a los estudiantes como parte del desarrollo de las clases impartidas ya que son ellos los que deben llegar al conocimiento, guiados por el docente, sino se da esto quedarán vacíos en el estudiante que luego se convertirán en obstáculos para el buen rendimiento académico en la institución

Cabe indicar también que en los aspectos 2.1. y 2.2 con la valoración de “algunas veces” obtuvieron un 11% cada uno, en los cuales se hace notar que los docentes deben fortalecer

en sus alumnos el respeto a las personas con capacidades diferentes y la no discriminación entre compañeros.

Tabla 14

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)													
ASPECTOS A CONSIDERAR: En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN:										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0%	0	0%	4	4%	13	12%	88	84%	105	100%	
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0%	0	0%	5	5%	9	9%	91	86%	105	100%	
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0%	0	0%	3	3%	9	9%	93	88%	105	100%	
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0%	0	0%	1	1%	33	31%	71	68%	105	100%	
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0%	0	0%	2	2%	12	11%	91	87%	105	100%	
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0%	0	0%	13	12%	20	19%	72	69%	105	100%	
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0%	1	1%	25	24%	30	29%	49	46%	105	100%	
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0%	0	0%	10	10%	32	30%	63	60%	105	100%	
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0%	1	1%	11	10%	28	27%	65	62%	105	100%	
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolo a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria	0	0%	2	2%	10	10%	23	22%	70	66%	105	100%	
TOTAL	0		4		84		209		753		1050		
PUNTAJE	0		0.296		12.432		46.189		222.135		281.052		
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.003		0.118		0.440		2.116		2.677		

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas el puntaje propuesto en la tabla es de (2.94ptos) y el obtenido por los docentes es de **2.677ptos.** dando un porcentaje alcanzado de **91.05%**.

Los aspectos que se deben fortalecer son: El 3.7, 3.9 y el 3.10 todos estos aspectos poseen porcentajes entre 1% y 2% en la valoración de "rara vez" y entre 10% y 24% en la valoración "algunas veces". La pedagogía exige que se cumpla al máximo en estos aspectos ya que son parte importante del desarrollo de habilidades en los estudiantes.

Tabla 15

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0%	2	2%	5	5%	29	27%	69	66%	105	100%
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	1	1%	1	1%	3	3%	40	38%	60	57%	105	100%
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0%	2	2%	0	0%	63	60%	40	38%	105	100%
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	1	1%	0	0%	5	5%	69	65%	30	29%	105	100%
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0%	1	1%	1	1%	63	60%	40	38%	105	100%
TOTAL	2		6		14		264		239		525	
PUNTAJE	0		0.444		2.072		58.344		70.505		131.365	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.004		0.020		0.556		0.671		1.251	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de aplicación de normas y reglamentos el puntaje asignado es de (1.47ptos) y el alcanzado en los instrumentos es de **1.251ptos**, teniendo un porcentaje de **85.10%**

Se puede evidencia con los mayores porcentajes que los docentes aplican el reglamento interno, sitúa los conflictos que se dan en el trabajo y llega puntualmente a todas las clases notando debilidades en los aspectos 4.2 y 4.4, en el primer caso se evidencia que uno de cada diez de los docentes no dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas y en el segundo caso con la misma valoración los docentes nunca participan en los Consejos Directivos o Técnicos.

Tabla 16

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 5. <u>RELACION CON LA COMUNIDAD</u> (1.18 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0%	1	1%	12	11%	62	59%	30	29%	105	100%
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	10	10%	10	10%	10	9%	40	38%	35	33%	105	100%
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0%	12	11%	10	10%	45	43%	38	36%	105	100%
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0%	11	10%	12	11%	61	59%	21	20%	105	100%
TOTAL	10		34		44		208		124		420	
PUNTAJE	0		2.516		6.512		45.968		36.58		91.576	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.024		0.062		0.438		0.348		0.872	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión relación con la comunidad el puntaje de la tabla es de (1.18ptos) y el obtenido por los docentes en los instrumentos es de **0.872ptos**, dando un porcentaje del **73.89%** logrado en la tabulación.

En cuanto a la relación con la comunidad, los directivos evaluaron a los docentes de la siguiente manera: el porcentaje mayor del 62% indica que “frecuentemente” participa activamente en el desarrollo de la comunidad, lo encontramos en la valoración 4 del aspecto 5.1

El menor porcentaje es de 10% que “nunca” le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes, 10% “rara vez” lo hace, 9% “algunas veces”, 38% “frecuentemente” y el 33% “siempre”.

LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

Tabla 17

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACION:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	4	2%	9	5%	27	14%	46	24%	108	50%	194	100
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	7	4%	9	5%	20	10%	38	19%	120	62%	194	100
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	3	2%	3	2%	22	11%	46	23%	120	62%	194	100
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	6	3%	8	4%	19	10%	45	23%	116	60%	194	100
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	6	3%	5	3%	18	9%	42	22%	123	63%	194	100
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	5	3%	11	5%	35	18%	68	35%	75	39%	194	100
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	21	11%	23	12%	32	17%	59	30%	59	30%	194	100
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades.												
1.8.1. Analizar.	2	1%	6	3%	8	4%	38	20%	140	72%	194	100
1.8.2. Sintetizar.	4	2%	6	3%	22	11%	51	26%	111	58%	194	100
1.8.3. Reflexionar.	3	2%	5	3%	24	12%	45	23%	117	60%	194	100
1.8.4. Observar.	2	1%	8	4%	24	12%	56	29%	104	54%	194	100
1.8.5. Descubrir.	6	3%	8	4%	26	13%	62	32%	92	48%	194	100
1.8.6. Redactar con claridad.	6	3%	7	4%	23	12%	38	20%	120	62%	194	100
1.8.7. Escribir correctamente.	7	4%	13	7%	22	11%	46	24%	106	55%	194	100
1.8.8. Leer comprensivamente.	5	3%	5	3%	18	9%	25	12%	141	73%	194	100
TOTAL	87		126		340		705		1652		2910	
PUNTAJE	0		22.176		120.07		373.65		1166.312		1682.158	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.114		0.619		1.926		6.012		8.671	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de habilidades pedagógica y didácticas la puntuación es de (10.97ptos) y el obtenido por los docentes fue de **8.671ptos**, logrando así un porcentaje de **79.04%**.

En esta tabla se requiere hacer el análisis de todos los aspectos, ya que en casi todos existe un mínimo porcentaje en la valoración 1 (nunca); sobresaliendo el aspecto 1.7. En el que un 11% de los docentes según lo expuesto por los estudiantes, nunca ha utilizado tecnologías de comunicación e información para sus clases. Estos resultados coinciden con los antes expuestos.

Tabla 18

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</u> (4.12 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	2	1%	5	3%	12	6%	50	26%	125	64%	194	100
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	2	1%	1	1%	13	7%	37	19%	141	72%	194	100
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en clase anterior.	5	3%	5	3%	15	7%	59	30%	110	57%	194	100
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	5	3%	8	4%	22	11%	76	39%	83	43%	194	100
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	11	6%	13	7%	22	11%	52	27%	96	49%	194	100
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	11	6%	19	10%	35	18%	56	29%	73	37%	194	100
TOTAL	36		51		119		330		628		1164	
PUNTAJE	0		8.976		42.007		174.9		443.368		669.251	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.046		0.217		0.902		2.285		3.450	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión que se refiere a las habilidades de sociabilidad pedagógica la puntuación de la tabla es de (4.12ptos); el logrado por los docentes en las encuestas a los cadetes es de **3.450ptos**, obteniendo un porcentaje de **83.74%**.

Al igual que en la tabla anterior los estudiantes dan a conocer que existen debilidades en cuanto a las habilidades de sociabilidad pedagógicas por parte de los docentes ya que en todos los aspectos a considerar existen porcentajes en las valoraciones de “nunca”, “rara vez” y “algunas veces”. En las que la institución debe apoyar a los docentes en mejorar, en especial en los aspectos 2.5 y 2.6, ya que esto ayuda a fomentar el desarrollo de habilidades sociales entre los estudiantes.

Tabla 19

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3_ ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	21	11%	31	16%	44	23%	43	22%	55	28%	194	100
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	20	10%	43	22%	48	25%	38	20%	45	23%	194	100
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	34	18%	33	17%	48	24%	34	18%	45	23%	194	100
3.4. Envía tareas extras a la casa.	10	5%	15	8%	25	13%	66	34%	78	40%	194	100
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	55	29%	30	15%	31	16%	30	15%	48	25%	194	100
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	24	13%	22	11%	37	19%	41	21%	70	36%	194	100
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.	6	3%	12	6%	22	11%	53	27%	101	52%	194	100
TOTAL	170		186		255		305		442		1358	
PUNTAJE	0		32.736		90.015		161.65		312.052		596.453	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.169		0.464		0.833		1.609		3.075	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de atención a los estudiantes con necesidades individuales la puntuación asignada es de (4.80) versus a la obtenida de **3.075ptos**, el porcentaje en esta dimensión es de **64.06%**.

Los aspectos que se deben fortalecer son todos los propuestos en la dimensión de atención a los estudiantes con necesidades especiales; ya que no existe coincidencia entre la coevaluación y los resultados obtenidos en la evaluación a los docentes por parte de los cadetes. En esta tabla el porcentaje mayor está ubicado en la valoración 5 del aspecto 3.7 en el que el 52% de los docentes promueven la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase, un 27% frecuentemente, el 11% algunas veces, 6% rara vez y un 3% nunca lo hace y en el aspecto 3.5 en la valoración 1 se puede notar que un 29% de

docentes nunca recomiendan que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.

Tabla 20

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4.- RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)												
4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS) El docente:	VALORACION:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	3	2%	4	2%	17	9%	40	20%	130	67%	194	100%
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	6	3%	10	5%	13	7%	34	18%	131	68%	194	100%
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	4	2%	7	4%	13	7%	35	18%	135	69%	194	100%
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	4	2%	4	2%	14	7%	48	25%	124	64%	194	100%
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	6	3%	4	2%	14	7%	38	20%	132	68%	194	100%
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	3	2%	0	0%	10	5%	35	18%	146	75%	194	100%
TOTAL	26		29		81		230		798		1164	
PUNTAJE	0		5.104		28.593		121.9		563.388		718.985	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.026		0.147		0.629		2.904		3.706	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de relación con los estudiantes el puntaje es de (4.11ptos) y el obtenido en la tabla es de **3.706ptos**, teniendo un porcentaje de **90.17%**. Aquí se puede notar que los mayores porcentajes se encuentran en las valoraciones de “siempre” y “frecuentemente”; pero también hay que recalcar que existen porcentajes mínimos en las valoraciones de “nunca”, “rara vez” y “algunas veces”. Existiendo un desfase entre la coevaluación y la evaluación efectuada por los estudiantes a los docentes.

En esta tabla los estudiantes expresan que un 75% de los docentes siempre tratan a los alumnos con cortesía y respeto, un 18% lo hace frecuentemente, un 5% algunas veces y un 2% “nunca” lo hace. El porcentaje menor se encuentra en el aspecto 4.4 un 2% “nunca”

toma en cuenta las sugerencias preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes, un 2% lo hace “rara vez”, el 7% “algunas veces”, 20% frecuentemente y el 64% siempre lo hace.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES (16 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

Tabla 21

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. <u>RELACION CON LA COMUNIDAD</u> (2.53 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes.	6	4%	5	3%	8	5%	17	11%	118	77%	154	100%
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	8	5%	3	2%	7	5%	14	9%	122	79%	154	100%
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	9	6%	2	1%	7	5%	16	10%	120	78%	154	100%
TOTAL	23		10		22		47		360		462	
PUNTAJE	0		2.11		9.262		29.704		303.48		344.556	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.014		0.060		0.193		1.970		2.237	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión que se refiere a la relación con la comunidad la puntuación establecida es de (2.53); y la obtenida en la tabulación de los instrumentos es de **2.237ptos.** habiendo conseguido un porcentaje de **88.42%**

En la tabla se encuentran tres aspectos en los cuales la valoración 5 “siempre” tiene porcentajes mayores al 50%, mas sin embargo se evidencia que algunos padres respondieron en porcentajes menores en las valoraciones “nunca”, “rara vez” y “algunas veces”; demostrando así que estos aspectos deben ser fortalecidos en la institución, por parte de los docentes. El menor porcentaje está en el aspecto 1.1.un 4% dice que “nunca” el docente planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o

representantes, un 3% rara vez lo hace, el 5% algunas veces, un 11% frecuentemente y un 77% dice que siempre lo realizan.

Tabla 22

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>NORMAS Y REGLAMENTOS</u> (3.37 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR: El Docente:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	1	1%	2	1%	8	5%	75	49%	68	44%	154	100%
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	4	3%	0	0%	4	3%	57	37%	89	58%	154	100%
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	3	2%	3	2%	14	9%	59	38%	75	49%	154	100%
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	4	3%	4	3%	7	4%	58	38%	81	52%	154	100%
TOTAL	12		9		33		249		313		616	
PUNTAJE	0		1.899		13.893		157.368		263.859		437.019	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.012		0.090		1.022		1.714		2.838	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión que hace referencia a las normas y reglamentos tiene una puntuación asignada de (3.37ptos); la obtenida en los instrumentos es de **2.838ptos**, logrando un resultado de **84.21%** de los cuales los aspectos que se deben fortalecer son el 2.1 y el 2.3; en los que presentan porcentajes entre 1% y 3% en la valoración "nunca" reflejando así la preocupación de los padres en cuanto a que los docentes deben cumplir y hacer cumplir a cabalidad con las normas y reglamentos de la institución; en caso de que las autoridades no le den la importancia que requiere, puede llegar a verse como una debilidad en la que no solo afecta la imagen del docente sino también el desempeño académico y disciplinario del estudiante dentro del salón de clases.

Tabla 23

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. <u>SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</u> (5.05 PTOS)													
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
El Docente:													
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	3	2%	3	2%	3	2%	11	7%	134	87%	154	100%	
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	3	2%	3	2%	3	2%	8	5%	137	89%	154	100%	
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	3	2%	1	1%	4	3%	10	6%	136	88%	154	100%	
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	5	3%	0	0%	6	4%	12	8%	131	85%	154	100%	
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	9	6%	3	2%	5	3%	12	8%	125	81%	154	100%	
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera profesional a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	7	4%	1	1%	7	4%	10	7%	129	84%	154	100%	
TOTAL	30		11		28		63		792		924		
PUNTAJE	0		2.321		11.788		39.816		667.656		721.581		
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.015		0.077		0.259		4.335		4.686		

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de sociabilidad pedagógica tiene una puntuación asignada de (5.05); la alcanzada es de **4.686ptos**, teniendo un porcentaje de **92.79%**

Se evidencia que existen falencias en todos los aspectos de la tabla ya que reflejan porcentajes entre un 2% y 6% en la valoración de “nunca”, de tal modo que los padres no se sienten conforme con la relación maestro – alumno; de manera que requiere que exista un cambio en la sociabilidad pedagógica implementada en la institución.

Tabla 24

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 4. <u>ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</u> (5.05 PUNTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
El Docente:												
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	5	3%	2	1%	6	4%	20	13%	121	79%	154	100%
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	7	4%	6	4%	4	3%	21	13%	116	75%	154	100%
4.3. Le signa tareas especiales a su hijo o representado.	5	3%	3	2%	8	5%	15	10%	123	80%	154	100%
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase.	5	3%	4	3%	4	3%	20	12%	121	79%	154	100%
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	5	3%	4	3%	5	3%	21	13%	119	77%	154	100%
4.6 Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras)	5	3%	4	3%	5	3%	25	16%	115	75%	154	100%
TOTAL	32		23		32		122		715		924	
PUNTAJE	0		4.853		13.472		77.104		602.745		698.174	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.032		0.087		0.501		3.914		4.534	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de atención a estudiantes con necesidades individuales tiene una puntuación asignada de (5.05); la obtenida es de **4.534ptos.**, logrando un porcentaje de **89.78%**, evidenciando que todos los aspectos de la tabla deben de fortalecerse ya que existen porcentajes de entre 3% y 4 % en cada una respectivamente, haciendo notar el descontento por parte de los padres cuyos hijos requieren de dichas atenciones especiales que no están siendo tratados en la forma que ellos lo requieren y el Ministerio de Educación y Cultura lo exige.

RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTES (30 PTOS)

Tabla 25

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA: A. ACTIVIDADES AL INICIO (7.50 PTOS)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN				TOTAL	
	SÍ	%	NO	%	N°	%
El Docente:						
1. Presenta el plan de clases al observador.	18	86%	3	14%	21	100
2. Inicia su clase puntualmente.	18	86%	3	14%	21	100
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	17	81%	4	19%	21	100
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.	13	62%	8	38%	21	100
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	20	95%	1	5%	21	100
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	20	95%	1	5%	21	100
TOTAL	106		20		126	
PUNTAJE	132.5		0		132.50	
PUNTAJE PROMEDIO	6.31		0		6.31	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”

Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En las observaciones de clases a docentes la dimensión de actividad al inicio, tiene una puntuación asignada de (7.50); en la que los docentes obtuvieron un total de **6.31ptos** teniendo un porcentaje de **84.13%**. Evidenciando que en los aspectos 5 y 6 coinciden en las valoraciones, significa que un 95% de los docentes presentan el tema de clases a los estudiantes y también realizan una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar, sólo un 5% no lo hace.

Tabla 26

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA: B. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (16.25 PTOS)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN				TOTAL	
	SÍ	%	NO	%	Nº	%
El Docente:						
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	21	100%	0	0%	21	100%
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	15	71%	6	29%	21	100%
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que vive los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país)	21	100%	0	0%	21	100%
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	21	100%	0	0%	21	100%
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	13	62%	8	38%	21	100%
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultades para comprender un concepto o una actividad.	21	100%	0	0%	21	100%
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	21	100%	0	0%	21	100%
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	21	100%	0	0%	21	100%
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	20	95%	1	5%	21	100%
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	19	90%	2	10%	21	100%
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas	19	90%	2	10%	21	100%
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	14	67%	7	33%	21	100%
19. Envía tarea.	20	95%	1	5%	21	100%
	246		27		273	
	307.5		0		307.5	
	14.64		0		14.64	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de procesos de enseñanza – aprendizaje su puntuación asignada es de (16.25); el obtenido fue de **14.64ptos.**, logrando un porcentaje de **90.09%**.

Aquí se evidencia que existen falencias en los criterios de evaluación 8, 11, 15, 16, 17, 18 y 19 teniendo porcentajes de entre 5% y 38% los cuales indican que no realizan ciertos procesos de enseñanza – aprendizaje los cuales requieren de ser fortalecidos por parte de los docentes.

Tabla 27

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA: C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN				TOTAL	
	SÍ	%	NO	%	N°	%
El Docente:						
19. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres)	21	100%	0	0%	21	100%
20. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	21	100%	0	0%	21	100%
21. Valora la participación de los estudiantes.	21	100%	0	0%	21	100%
22. Mantiene la disciplina en el aula.	19	90%	2	10%	21	100%
23. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase	21	100%	0	0%	21	10%
TOTAL	103		2		105	
PUNTAJE	128.8		0		128.8	
PUNTAJE PROMEDIO	6.13		0		6.13	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de ambiente en el aula se asignó una puntuación de (6.25), el alcanzado fue de **6.13ptos.**, llegando a tener un porcentaje de **98.08%**. Se evidencia en esta tabla que un 10% del total de los docentes no mantiene la disciplina en el aula, siendo esta fundamental para el desarrollo de todas las actividades dentro del salón de clases.

DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS (RECTOR O DIRECTOR, VICERRECTOR O SUBDIRECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO)

(20.00 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

Tabla 28

DIMENSION QUE SE EVALÚA: 1. COMPETENCIAS GENERALES (14. 65 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	1	20%	0	0%	1	20%	3	60%	0	0%	5	100%
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente administrativo.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	3	60%	0	0%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales	0	0%	0	0%	3	60%	0	0%	2	40%	5	100%
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.13. Trasformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
1.14- Identifico las fortaleza y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%	4	80%	5	100%
1.15. Propicio el trabajo en equipo para mejor funcionamiento de la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	0	0%	5	100%
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	0	0%	5	100%
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%

1.20. Apoyo los esfuerzos que estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0%	0	0%	1	20%	4	80%	0	0%	5	100%
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0%	0	0%	1	20%	4	80%	0	0%	5	100%
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y servicio.	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
1.23. Entrego oportunidades los datos estadísticos informe y mas documentos solicitado por la Dirección Provincial.	0	0%	0	0%	0	0%	0		5	100%	5	100%
1.24. Promuevo la participación del comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0%	1	20%	0	0%	1	20%	3	60%	5	100%
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informa anual de labores	3	60%	0	0%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0%	1	20%	1	20%	3	60%	0	0%	5	100%
1.29. Superviso el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0%	3	60%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	0	0%	5	100%
1.32. Propicio el cumplimiento del código de la niñez y la adolescencia, para que se respeten los derechos de lo Estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	20%	5	100%
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento interno de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	20%		100%
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia institucional.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
1.35. Propicio la elaboración del Manual de Convivencia institucional.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	0	0%	5	100%
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución-	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el plan institucional.	0	0%	3	60%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%

1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0%	0	0%	4	80%	0	0%	1	20%	5	100%
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0%	0	0%	4	80%	0	0%	1	20%	5	100%
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	3	60%	0	0%	0	0%	2	40%	0	0%	5	100%
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.49. Buscos otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	20%	5	100%
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	20%	5	100%
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	20%	5	100%
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación a la presupuesta con base en la normativa legal.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0%	3	60%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos interno de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.59. Coordino con el Tesorero /a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%

1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0%	3	60%	0	0%	2	40%	0	0%	5	100%
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	3	60%	0	0%	0	0%	2	40%	0	0%	5	100%
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%	4	80%	5	100%
1.63. Actuó a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
TOTAL	16		36		68		97		98		315	
PUNTAJE	0		2.088		7.888		16.975		22.835		49.786	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.417		1.578		3.395		4.567		9.957	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias gerenciales el puntaje propuesto en el cuestionario era de (14.65ptos); el logrado en esta dimensión es de **9.957**, teniendo un porcentaje de **67.97%** alcanzado.

Los que sobresalen con un 100% en la valoración cinco “siempre”, se registran en los aspectos 1.1, 1.5, 1.8, 1.23, 1.25, 1.42, 1.52, 1.53, 1.54 y 1.56 de la tabla; reflejando que se cumple con dichas competencias de forma adecuada.

El menor porcentaje está en el aspecto 1.31 en el que indica que en un 60% “nunca” supervisa la conformación del consejo estudiantil, ya que en la Unidad Educativa Liceo Naval de Esmeraldas no cuenta con un Consejo o Gobierno Estudiantil, el cual debería ser conformado para fomentar en los alumnos la responsabilidad en la toma de decisiones que ayuden y fortalezcan a la institución.

Tabla 29

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</u> (3.26 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año /grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodología de enseñanza a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0%	3	60%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	3	60%	0	0%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0%	3	60%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
2.12. Garantizo la matricula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
TOTAL	3		15		21		19		12		70	
PUNTAJE	0		0.87		2.436		3.325		2.796		9427	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.174		0.487		0.665		0.559		1885	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias pedagógicas la puntuación asignada era de (3.26ptos); el obtenido fue de **1.885**; logrando así un porcentaje de **57.82%**

En los aspectos 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.10 presentan una puntuación 60% en cada uno de ellos, en la valoración dos “rara vez” esto se debe a que los miembros del Consejo Directivo no realizan sus actividades propiamente dichas como parte Directiva, más bien lo hacen en su rol de docentes; esto se debe a que el rector, el vicerrector académico y los coordinadores son los que toman las decisiones relacionadas al desarrollo académico de la institución.

Tabla 30

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	3	60%	0	0%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativo.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio- culturales y educativas.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
TOTAL	3		0		9		23		10		45	
PUNTAJE	0		0		1.044		4.025		2.33		7.399	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0.209		0.805		0.466		1.480	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de liderazgo en la comunidad la puntuación asignada era de (2.09ptos); el alcanzado fue de **1.480**, consiguiendo así un porcentaje de **70.81%**

En este instrumento no se llegó a obtener el valor propuesto en el cuestionario y se evidencia falencias que deben fortalecerse para lograr alcanzar la excelencia que tanto se anhela tener en la U.E.N. De tal manera que el aspecto 3.5 arroja un 60% en la valoración “nunca” delega responsabilidad que rijan las actividades de los miembros de la comunidad educativa; siendo esta la competencia que debe ser analizada por los que conforman la institución para el mejoramiento de la misma.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO (20 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

Tabla 31

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0%	0	0%	0	0%	10	71%	4	29%	14	100%
1.2. Falta a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0%	2	14%	8	57%	0	0%	4	29%	14	100%
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0%	4	29%	0	0%	6	42%	4	29%	14	100%
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente administrativo.	0	0%	0	0%	8	57%	2	14%	4	29%	14	100%
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	9	64%	5	36%	14	100%
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0%	3	21%	6	43%	1	7%	4	29%	14	100%
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0%	3	21%	3	21%	4	29%	4	29%	14	100%
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicio, previo conocimiento y autorización del Consejo técnico.	9	64%	0	0%	1	7%	4	29%	0	0%	14	100%
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	0	0%	0	0%	9	64%	5	36%	14	100%
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	1	7%	4	29%	0	0%	2	14%	7	50%	14	100%
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	1	7%	0	0%	9	64%	0	0%	4	29%	14	100%
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los	0	0%	8	57%	0	0%	2	14%	4	29%	14	100%

inventarios de los bienes institucionales.													
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	1	7%	0	0%	5	35%	4	29%	4	29%	14	100%	
1.14- Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	1	7%	1	7%	2	14%	6	43%	4	29%	14	100%	
1.15. Propicia el trabajo en equipo para mejor funcionamiento de la institución.	1	7%	0	0%	5	35%	4	29%	4	29%	14	100%	
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0%	0	0%	8	57%	2	14%	4	29%	14	100%	
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0%	0	0%	9	65%	2	14%	3	21%	14	100%	
1.18. Planifica y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0%	0	0%	9	65%	2	14%	3	21%	14	100%	
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0%	0	0%	6	43%	3	21%	5	36%	14	100%	
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0%	0	0%	1	7%	8	57%	5	36%	14	100%	
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0%	0	0%	0	0%	2	14%	12	86%	14	100%	
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y servicio.	9	65%	0	0%	3	21%	0	0%	2	14%	14	100%	
1.23. Entrega oportunidades los datos estadísticos informe y mas documentos solicitado por la Dirección Provincial.	2	14%	2	14%	3	21%	3	21%	4	29%	14	100%	
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	1	7%	0	0%	4	28%	5	36%	4	29%	14	100%	
1.25. Promueve la participación del comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0%	4	29%	5	36%	3	21%	2	14%	14	100%	
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	2	14%	2	14%	4	29%	2	14%	4	29%	14	100%	
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	0	0%	0	0%	10	71%	4	29%	14	100%	
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	6	43%	3	21%	2	14%	3	21%	14	100%	

1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0%	0	0%	7	50%	2	14%	5	36%	14	100%
1.30. Supervisa la conformación del consejo o Gobierno Estudiantil.	6	43%	6	43%	2	14%	0	0%	0	0%	14	100%
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0%	0	0%	1	7%	8	57%	5	36%	14	100%
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.	0	0%	0	0%	1	7%	5	36%	8	57%	14	100%
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia institucional.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0%	0	0%	4	28%	5	36%	5	36%	14	100%
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0%	0	0%	1	7%	8	57%	5	36%	14	100%
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0%	0	0%	0	0%	1	7%	13	93%	14	100%
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución-	1	7%	0	0%	1	7%	5	36%	7	50%	14	100%
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0%	0	0%	3	21%	4	29%	7	50%	14	100%
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0%	0	0%	5	36%	5	36%	4	28%	14	100%
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0%	1	7%	4	28%	5	36%	4	29%	14	100%
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0%	3	21%	3	21%	4	29%	4	29%	14	100%
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0%	0	0%	0	0%	5	36%	9	64%	14	100%
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0%	0	0%	0	0%	5	36%	9	64%	14	100%
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0%	0	0%	6	43%	4	28%	4	29%	14	100%
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	3	21%	0	0%	0	0%	7	50%	4	29%	14	100%
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	2	14%	2	14%	2	14%	4	29%	4	29%	14	100%

1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	1	7%	0	0%	5	36%	4	29%	4	80%	14	100%
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0%	0	0%	1	7%	6	43%	7	50%	14	100%
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0%	0	0%	3	21%	6	43%	5	36%	14	100%
1.52. Aplica procedimientos de seguimientos y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución	0	0%	2	14%	1	7%	4	29	7	50%	14	100%
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos interno de la institución.	2	14%	3	21%	2	14%	3	21%	4	29%	14	100%
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0%	0	0%	4	28%	6	43%	4	29%	14	100%
1.56. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	2	14%	1	7%	3	21%	4	29%	4	29%	14	100%
1.57. Coordina con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	2	14%	5	36%	2	14%	1	7%	4	29%	14	100%
1.58. Coordina con el Tesorero /a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	2	14%	2	14%	2	14%	4	29%	4	29%	14	100%
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuenta de los fondos del Comité Central.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0%	0	0%	5	36%	4	28%	5	36%	14	100%
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0%	6	43%	2	14%	1	7%	5	36%	14	100%
1.62. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
TOTAL	49		70		172		269		308		868	
PUNTAJE	0		4.13		20.296		47.613		72.688		144.727	

PROMEDIO	0	0.295	1.450	3.401	5.192	10.338
----------	---	-------	-------	-------	-------	--------

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

Aquí se consideraron sus miembros para realizar la evaluación, teniendo así que: al Rector lo evaluó el Vicerrector y 3 Vocales Principales del Consejo Directivo. Al Vicerrector lo evaluó el Rector y 3 Vocales Principales del Consejo Directivo. A los 3 Vocales lo evaluaron el Rector y el Vicerrector.

Siendo así que en esta dimensión la puntuación asignada era de (14.59ptos); el alcanzado fue de **10.338**, logrando un porcentaje de **70.86%** Se evidencia en el aspecto 1.8 un 64% que indica "nunca" realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicio, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico; en el aspecto 1.30 presenta un 43% que nunca supervisa la conformación del consejo o Gobierno estudiantil; dejando en claro que durante el año lectivo 2011-2012 no existió Gobierno Estudiantil.

Tabla 32

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</u> (3.29 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0%	2	14%	4	28%	4	29%	4	29%	14	100%
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año /grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	2	14%	2	14%	2	14%	4	29%	4	29%	14	100%
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	3	22	3	21%	3	21%	3	21%	2	14%	14	100%
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	1	7%	1	7%	1	7%	6	43%	5	36%	14	100%
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodología de enseñanza a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	1	7%	2	14%	3	21%	4	29%	4	29%	14	100%
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0%	0	0%	3	21%	7	50%	4	29%	14	100%
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	2	14%	2	14%	2	14%	4	29%	4	29%	14	100%

2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	2	14%	3	21%	3	21%	2	14%	4	29%	14	100%
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	1	7%	2	14%	3	21%	4	29%	4	29%	14	100%
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	1	7%	2	14%	4	29%	1	7%	6	42%	14	100%
2.11. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	7	50%	7	50%	14	100%
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	1	7%	2	14%	2	14%	5	36%	4	29%	14	100%
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	1	7%	3	21%	3	21%	3	21%	4	29%	14	100%
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	2	14%	2	14%	2	14%	4	29%	4	29%	14	100%
TOTAL	17		26		37		58		60		198	
PUNTAJE	0		1.534		4.13		10.266		14.16		30.090	
PROMEDIO	0		0.109		0.295		0.733		1.012		2.149	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

La dimensión de competencias pedagógicas su puntaje asignado era de (3.29ptos); el obtenido fue de **2.149**, el porcentaje alcanzado en esta dimensión es de **65.32%**

En la tabla de Competencias Pedagógicas se constata que en el aspecto 2.11 indica que un 50% de los directivos siempre garantiza el respeto a los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución, el otro 50% lo hace frecuentemente.

En el aspecto 2.3, un 22% “nunca” organiza con el consejo técnico la revisión de la planificación didáctica, esto se debe a que existen en la UEN Directores y Subdirectores de áreas que realizan esta labor conjuntamente con los Coordinadores de la sección Primaria y Secundaria.

Tabla 33

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. <u>COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</u> (2,12 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0%	1	7%	3	21%	6	43%	4	29%	14	100%
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0%	0	0%	4	29%	3	21%	7	50%	14	100%
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0%	2	14%	3	21%	5	36%	4	29%	14	100%
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	1	7%	3	21%	10	72%	14	100%
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	2	14%	5	36%	7	50%	14	100%
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativo.	1	7%	2	14%	2	14%	5	36%	4	29%	14	100%
3.7. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	1	7%	1	7%	4	28%	4	29%	4	29%	14	100%
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	1	7%	1	7%	2	14%	6	43%	4	29%	14	100%
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0%	0	0%	0	0%	6	43%	8	57%	14	100%
TOTAL	3		7		21		43		52		126	
PUNTAJE	0		0.413		2.478		7.611		12.272		22.774	
PROMEDIO	0		0.030		0.177		0.544		0.876		1.627	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias de liderazgo en la comunidad el puntaje asignado era de (2.12ptos); el obtenido en el cuestionario fue de **1.627**, el porcentaje alcanzado es de **76.75%**

Se puede apreciar que el mayor porcentaje está ubicado en el aspecto 3.9 en donde un 57% expresa que siempre promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas; el 43% restante lo hace frecuentemente.

Todas las dimensiones se deben fortalecer, ya que ninguna llega al 100% del valor propuesto a alcanzar, se debe tomar en cuenta que existen pequeños desacuerdos entre la autoevaluación y la coevaluación de los directivos.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA (20.00 PTOS).

Tabla 34

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. <u>COMPETENCIAS GERENCIALES (10.10 PTOS)</u>												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0%	20	67%	1	3%	7	23%	2	7%	30	100%
1.3. Rinde cuenta de su gestión a la comunidad educativa.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	15	50%	15	50%	30	100%
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	1	3%	5	17%	4	13%	10	33%	10	33%	30	100%
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	1	3%	4	13%	5	17%	5	17%	15	50%	30	100%
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0%	0	0%	10	33%	10	33%	10	33%	30	100%
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0%	0	0%	0	0%	15	50%	15	50%	30	100%
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0%	0	0%	0	0%	15	50%	15	50%	30	100%
1.10. Promueve la participación Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0%	0	0%	0	0%	15	50%	15	50%	30	100%
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil	10	33%	10	33%	10	33%	0	0%	0	0%	30	100%
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución	5	17%	5	17%	5	17%	5	17%	10	32%	30	100%
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero Comité Central de Padre de Familia	1	3%	5	17%	4	14%	10	33%	10	33%	30	100%
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	1	3%	2	6%	4	14%	8	27%	15	50%	30	100%

1.17. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0%	0	0%	5	17%	5	17%	20	66%	30	100%
1.18. Orienta Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	50%	30	100%
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia a los organismos externos a la institución.	2	6%	2	6%	6	20%	5	17%	15	50%	30	100%
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamientos.	2	7%	0	0%	2	7%	6	20%	20	66%	30	100%
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	50%	30	100%
1.23. Actúa a favor del estudiantes para defender su integridad psicológica, física y sexual	0	0%	0	0%	0	0%	15	50%	15	50%	30	100%
TOTAL	23		78		91		216		282		690	
PUNTAJE	0		10.296		23.933		84.672		148.614		267.515	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.343		0.798		2.822		4.954		8.917	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

Aquí se evaluó al Rector, Vicerrector y 3 Vocales del Consejo Directivo por parte del Comité Central de Padres de Familia compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario y 3 Vocales Principales; dando así un total de 30 cuestionarios.

En la dimensión de competencias gerenciales el puntaje propuesto era de (12.10ptos); el alcanzado en la encuesta fue de **8.917**, teniendo un porcentaje de alcance de **73.70%**

Se evidencia que los padres expresan que un 33% nunca supervisa la conformación del Consejo Estudiantil, un 33% rara vez lo ha hecho, y un 33% algunas veces. Se debe tener en cuenta que los padres están conscientes que en la U.E.N no existe en la actualidad Gobierno Estudiantil, reflejando así incongruencias con respecto a la seriedad que el Comité de Padres le otorgó a estas encuestas.

Tabla 35

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 2. <u>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)</u>												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	1	3%	2	7%	7	23%	10	33%	10	33%	30	100%
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	50%	30	100%
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0%	0	0%	3	10%	7	23%	20	67%	30	100%
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	1	3%	0	0%	4	13%	10	33%	15	50%	30	100%
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0%	0	0%	10	33%	10	33%	10	33%	30	100%
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0%	0	0%	10	33%	10	33%	10	33%	30	100%
TOTAL	2		2		39		57		80		180	
PUNTAJE	0		0.264		10.257		22.344		42.16		75.025	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.009		0.342		0.745		1.405		2.501	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias pedagógicas el puntaje asignado era de (3.16ptos); el obtenido fue de **2.501**, el porcentaje alcanzado en esta fue de **79.15%**

Lo que evidencia que los padres consideran que un 67% “siempre” garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución, un 23% frecuentemente, y un 10% algunas veces.

En cuanto al menor porcentaje se encuentran en los aspectos 2.1, en los que se puede ver un 3% que dice que nunca realice acciones para elevar el porcentaje de promoción de los estudiantes, requiriendo así el mejoramiento de la misma.

Tabla 36

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 3. <u>COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</u> (4.74 PTOS)													
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL		
	1		2		3		4		5				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
3.1 Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	1	3%	2	7%	7	23%	10	33%	10	33%	30	100%	
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	50%	30	100%	
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%	
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	33%	30	100%	
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	15	50%	15	50%	30	100%	
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0%	5	17%	5	17%	10	33%	10	33%	30	100%	
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	50%	30	100%	
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	1	3%	4	13%	5	17%	5	17%	15	50%	30	100%	
3.9. Relacionas las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0%	5	17%	5	17%	5	17%	15	50%	30	100%	
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio- culturales y educativa.	0	0%	0	0%	5	17%	10	33%	15	50%	30	100%	
TOTAL	2		21		47		95		135		300		
PUNTAJE	0		2.772		12.361		37.24		71.145		123.518		
PROMEDIO	0		0.092		0.412		1.241		2.372		4.117		

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias de liderazgo el puntaje asignado era de (4.74ptos); el alcanzado fue de **4.117**, logrando obtener un porcentaje de **86.86%** del valor propuesto.

Se puede evidenciar como referencia positiva, que en el aspecto 3.5, un 50% indica que siempre delega responsabilidad que rigen las actividades de los diferentes miembros de la comunidad; el otro 50% lo hace frecuentemente. Mas sin embargo en los aspectos 3.1 y 3.8 en cada una existe un 3% respectivamente, que “nunca” mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa y tampoco promueve el desarrollo de actividades

con entidades comunitarias, siendo estas las que se deben fortalecer en la institución para que exista comunicación asertiva entre las partes.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DIRECTIVOS POR PARTE DEL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)

Tabla 37

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: 1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%	4	80%	5	100%
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	0	0%	3	60%	0	0%	2	40%	5	100%
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	2	40%	1	20%	2	40%	0	0%	0	0%	5	100%
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	0	0%	5	100%
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%

funcionamiento de la institución.												
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0%	0	0%	3	60%	0	0%	2	40%	5	100%
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
1.21. Entrega el Plan Institucional a las Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	100%	5	100%
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.27. Organiza con el Consejo Directivo, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.28. Supervisa el Consejo Técnico la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0%	0	0%	4	80%	0	0%	1	20%	5	100%
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	0	0%	5	100%
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%

1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.35. Lidera el Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
140. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0%	0	0%	3	60%	0	0%	2	40%	5	100%
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0%	0	0%	1	20%	0	0%	4	80%	5	100%
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.48. Solicita informes de ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.49. Busca otras fuentes de financiamientos para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	3	60%	0	0%	0	0%	1	20%	1	20%	5	100%
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.53. Aplica procedimientos de seguimientos y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0%	0		3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0%	0		3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0%	0		0	0%	3	60%	2	40%	5	100%

1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0%	0		0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.58. Coordina con el tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con lo que cuenta la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.59. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamientos, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.62. Orienta al tesorero /a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	0	0%	5	100%
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos externos a la institución.	0	0%	0	0%	3	60%	1	20%	1	20%	5	100%
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
TOTAL	5		10		104		104		102		325	
PUNTAJE	0		0.56		11.648		17.368		22.746		52.322	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0.112		2.329		3.477		4.549		10.464	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
Elaboración: Varinya Díaz Moreira

Con este instrumento el Supervisor evaluó al: (Rector, Vicerrector y 3 Vocales del Consejo Directivo), dando así un total de 5 cuestionarios.

En la dimensión de competencias gerenciales su puntaje asignado era de (14.45ptos); el alcanzado fue de **10.464**, obteniendo un porcentaje de **72.42%**

Se puede evidenciar que en el aspecto 1.11 un 40% “nunca” determina detalles del trabajo que delega, un 20% lo hace “rara vez” y un 40% “algunas veces”; no existe porcentaje en frecuentemente ni en siempre; reflejando que se deben fortalecer este aspecto en la institución.

En la valoración “siempre” se puede resaltar como positivo que en los aspectos 1.21, 1.22, 1.23 en lo que se refiere a entrega de documentación a tiempo a los diferentes organismos superiores esta institución cumple en un 100% demostrando su responsabilidad con las autoridades educativas que rigen la institución.

Tabla 38

DIMENSION QUE SE EVALUA: 2. <u>COMPETENCIAS PEDAGOGICAS</u> (3.11 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACIÓN:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año /grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%

2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0%	0	0%	0	0%	1	20%	4	80%	5	100%
TOTAL	0		0		0		50		20		70	
PUNTAJE	0		0		0		8.35		4.46		12.810	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		1.67		0.892		2.562	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas "Calm. Ramón Castro Jijón"
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias pedagógicas el puntaje asignado era de (3.11ptos); el obtenido fue de **2.562**, logrando un porcentaje total de **82.38%**

Se puede evidenciar que los porcentajes varían entre un 60% y 80% en la valoración "frecuentemente", en casi todos los aspectos y entre 40% y 20% en la valoración "siempre" realizan de manera eficiente las diferentes dimensiones de competencias pedagógicas.

En el aspecto 2.14 indica que un 80% siempre atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos y un 20% frecuentemente lo hace. No existiendo así valoraciones de "nunca" o "rara vez".

Tabla 39

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA: <u>3 COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</u> (2.44 PTOS)												
ASPECTOS A CONSIDERAR:	VALORACION:										TOTAL	
	1		2		3		4		5			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con participación de todos los actores educativos.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio- culturales y educativas.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0%	0	0%	0	0%	3	60%	2	40%	5	100%
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0%	0	0%	0	0%	4	80%	1	20%	5	100%
TOTAL	0		0		0		41		14		55	
PUNTAJE	0		0		0		6.847		3.122		9.969	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		1.370		0.624		1.994	

Fuente: Datos recogidos del Liceo Naval Esmeraldas “Calm. Ramón Castro Jijón”
 Elaboración: Varinya Díaz Moreira

En la dimensión de competencias de liderazgo en la comunidad el puntaje asignado era de (2.44ptos); el logrado en el instrumento fue de **1.994**, obteniendo un porcentaje de **81.72%** . No existen respuestas en las valoraciones “nunca”, “rara vez” o “algunas veces”; ya que los porcentajes varían entre 80%, 60%, 40% y 20% entre “frecuentemente” y “siempre” respectivamente en todos los aspectos evaluados por el supervisor escolar

Análisis Interpretación y Discusión de los Resultados

En el siguiente cuadro se encuentran ubicado cada uno de los puntajes promedio obtenido en las diferentes tablas presentadas anteriormente; en la evaluación del desempeño profesional docente de Liceo Naval "Calm. Ramón Castro Jijón" de la ciudad de Esmeraldas, cantón y provincia de Esmeraldas en el año lectivo 2011 – 2012.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE EN LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL ESMERALDAS "CALM. RAMÓN CASTRO JIJÓN"

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los docentes	8,471		
Coevaluación de los docentes	5,896		
Evaluación de los docentes por parte de los directivos	8,623		
Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes	18,902		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	14,295		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	56,187		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	27,080		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	83,267	A	EXCELENTE

Dichos instrumentos evidencian el desempeño docente permitiendo así obtener la calificación promedio del personal evaluado en la Institución.

Estas determinan que al dar un porcentaje en la valoración "nunca" que existen debilidades en los aspectos de dichas dimensiones y requiere del fortalecimiento oportuno por el bienestar de los estudiantes y el de la institución en general.

Teniendo en cuenta que la calidad de la educación radica en el compromiso y responsabilidad de todos los que forman parte de la institución para lograr obtener excelentes resultados en el ámbito social, económico, político y moral. Es importante recordar que las mejoras de dicha calidad educativa dependen de la práctica docente y del buen funcionamiento del centro educativo investigado.

En cuanto a las relaciones con la comunidad es necesario promover el mejoramiento de ellas, ya que existen debilidades en cuanto a las habilidades de sociabilidad pedagógicas por parte de los docentes, es necesario recordar que la educación será de calidad si contiene determinados niveles de superioridad, al integrar mayor cantidad de atributos y hacerlo con superior perfección.

Esta evaluación ha arrojado datos importantes para el mejoramiento del desempeño docente en la Unidad Educativa Naval de Esmeralda (LICESM) ya que la evaluación es lo que nos permite calificar lo adecuado, lo bueno, lo malo, etc. de los atributos de la educación. De esta manera, la palabra calidad adquiere un sentido descriptivo; por lo tanto, es importante hacer la distinción entre calidad y evaluación, pues mientras la calidad de la educación implica un proceso de mejora continuo sobre sus elementos, también requiere necesariamente de la evaluación.

Por ello se puede decir que la evaluación de desempeño es el proceso que da cuenta del nivel de cumplimiento de las obligaciones a las que se han comprometido los docentes de esta institución, de la forma más precisa y organizada posible, permitiendo así determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos.

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DIRECTIVO EN LA UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL ESMERALDAS “CALM. RAMÓN CASTRO JIJÓN”

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los Directivos	13,322		
Evaluación de los Directivos por el Consejo Directivo	14,076		
Evaluación de los Director por el Comité Central de Padres de Familia	15,535		
Evaluación de los Directivos por parte del Supervisor Escolar	15,02		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS	57.953	B	BUENO

En la evaluación del desempeño profesional directivo al igual que en el desempeño docente, los instrumentos tienen dimensiones que fueron evaluadas y cada una tiene aspectos que ayudan a medir el nivel del desempeño directivo en el Unidad Educativa Naval de Esmeraldas.

Teniendo en cuenta que se realizó este proceso enfocado claramente a potenciar un efectivo liderazgo educativo y pedagógico del establecimiento, más que a los aspectos administrativos, para generar cambios efectivos de gestión que mejoren la calidad y la equidad educativa.

En esta investigación se evidencia que todas las dimensiones se deben fortalecer, ya que ninguna llega al 100% de la valoración propuesto a alcanzar, se debe tomar en cuenta que existen pequeños desacuerdos entre la autoevaluación y la coevaluación de los directivos.

En la Unidad Educativa Liceo Naval de Esmeraldas, el padre de familia desempeña un rol muy importante en lo que respecta a la educación de sus hijos, ya que ellos son el soporte para que los niños, niñas y jóvenes logren alcanzar las metas propuestas por los docentes.

Es por ello que el Comité de Padres de Familia se encargó de evaluar el desempeño de los directivos y poder expresar mediante estos instrumentos los aspectos que desean que mejoren en la institución, siendo estos todas las dimensiones propuestas en las encuestas; reflejando el deseo por parte de los padres que exista un continuo mejoramiento de los docentes y directivos de la institución.

CATEGORIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE Y DIRECTIVO Y DEL DESEMPEÑO GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NAVAL DE ESMERALDAS “CALM. RAMÓN CASTRO JIJÓN”

CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	83,267/100	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	57,953/100	B	BUENO
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA	70,61/100	B	BUENO

En la categorización del desempeño docente y directivo podemos darnos cuenta de los resultados obtenidos en la investigación realizada en la Unidad Educativa Liceo Naval de Esmeraldas, el cual califica el desempeño docente como excelente y el desempeño directivo como bueno; teniendo en cuenta que existen ciertos aspectos que se deben mejorar.

La calificación global del desempeño de la institución es de bueno, en este caso podemos decir que la calidad y evaluación son equiparadas, cada concepto es único y tiene su propia función.

Es importante recalcar que la calidad de la educación plantea el propósito hacia el mejoramiento, y la evaluación pone la herramienta metodológica, el juicio crítico y las propuestas para el mejoramiento.

CONCLUSIONES.

1. Como resultado de la investigación de recolección de datos que hace referencia a la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos del Liceo Naval “CALM. Ramón Castro Jijón”, se concluye que tanto docentes como directivos deben cumplir con los estándares de: gestión escolar, desempeño profesional, desempeño profesional directivo y de aprendizaje educativo para garantizar la obtención de aprendizajes significativos en los estudiantes.
2. Los instrumentos de recolección de datos utilizados para evaluar el desempeño docente en el Liceo Naval “CALM. Ramón Castro Jijón”, permitieron determinar en base a la valoración de cada uno, que la calificación promedio de los docentes es 83,267, correspondiente a la categorías A que equivale a excelente.
3. Tomando como referencia los instrumentos de recolección de datos utilizados, los resultados de la evaluación del desempeño profesional directivo, alcanzan un promedio de 57,953, que se ubica en la categoría B, equivalente a bueno, debido a que no se registra la evaluación del Consejo Estudiantil, por no existir esta organización en la institución.
4. Luego del análisis e interpretación de la información obtenida en la investigación, se procedió a la redacción del informe final, en el que se dan a conocer los resultados de la evaluación de los desempeños profesionales docentes y directivos; dichos resultados permiten constatar que deben fortalecerse algunos aspectos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
5. Los resultados de la investigación permiten colegir que en la evaluación del desempeño profesional docente, hay falencias en las dimensiones: sociabilidad pedagógica y habilidades pedagógicas y didácticas, lo que amerita presentar una propuesta que permita superar dichas falencias.

RECOMENDACIONES.

1. Incluir en las jornadas pedagógicas del LICESM, capacitaciones con temáticas sobre los estándares de gestión de directivos y estándares de desempeño docente a fin de garantizar el conocimiento del rol que desempeñan estos profesionales de la educación.
2. A pesar de que la calificación promedio de la evaluación del desempeño docente, se ubicó en el rango A que equivale a excelente; es necesario fortalecer algunos indicadores como lo son: las habilidades de sociabilidad pedagógica a fin de mejorar el proceso educativo.
3. En virtud de que la evaluación del desempeño profesional directivo se ubica en la categoría B que equivale a bueno; se debe capacitar a los directivos en temáticas inherentes a las funciones que se derivan de los estándares de gestión establecidos en la LOEI y su reglamento.
4. Es fundamental que se fortalezcan las observaciones de clases a los docentes y se implemente un sistema adecuado de control en los procedimientos administrativos con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en la institución.
5. Se recomienda fortalecer las dimensiones de sociabilidad pedagógica y habilidades pedagógicas y didácticas, debido a que fueron las que obtuvieron baja valoración.

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Título de la propuesta:

“Propuesta de mejoramiento de la calidad del desempeño profesional docente y directivo a través de seminarios taller y conferencias, para mejorar los procesos de socialización pedagógica y la integración de la comunidad educativa; en la Unidad Educativa Naval CALM. Ramón Castro Jijón”

JUSTIFICACION.

En la constitución ecuatoriana se garantiza que la educación será de calidad y calidez, por lo que es imprescindible que la relación entre los actores educativos se produzca de manera favorable, en donde exista una buena comunicación y un trato amable, afectivo y sincero de manera recíproca; es decir entre docentes, maestro - alumno y comunidad educativa.

El fortalecimiento de los procesos comunicativos permitirá una mejor interacción entre docentes en los momentos de implementar los procesos de planeación curricular, generará una acción común en el establecimiento de estrategias pedagógicas, lo que permitirá que prevalezcan las relaciones horizontales, se fortalezca el trabajo en equipo de la institución y por ende se lograra promover una formación integral, armónica y permanente de los educandos con orientación humanista, crítica y creadora que los prepare para la vida.

El éxito del ejercicio docente está en la buena comunicación y ambiente escolar que el docente propicie en el aula con sus alumnos al comunicarse y relacionarse; permitiendo que se fortalezca la integración entre alumnos, maestros, autoridades, padres y madres de familia; se conozcan y satisfaga las necesidades individuales de los estudiantes y las exigencias del contexto educativo. Por lo tanto es imprescindible que se establezcan los canales apropiados que faciliten la comunicación y eleven la personalidad y autoestima de los docentes de esta prestigiosa institución educativa.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

Objetivo General.

Mejorar la comunicación entre los directivos y docentes, a través de seminarios taller y conferencias, para fortalecer los procesos de socialización pedagógica y la integración y ofrecer un servicio educativo de calidad y calidez.

Objetivos Específicos.

Diseñar un seminario taller que permita que los directivos y docentes mejoren las estrategias comunicacionales en las actividades pedagógicas para optimizar el desempeño docente en el aula y alcanzar la calidad educativa.

Fortalecer la integración en la comunidad educativa mediante la aplicación de técnicas de comunicación efectiva para garantizar una formación integral de los educandos.

Analizar y tomar conciencia de la importancia de una adecuada comunicación en la implementación de los procesos de planeación curricular y actividades de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDADES.

Actividades	Responsables	Recursos	Tiempo	Evaluación
<p>Seminario Taller de técnicas activas para una buena comunicación dirigido a docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Diálogo sobre la importancia de la comunicación • Plenaria sobre tipos de comunicación • Compromiso del trabajo en equipo. 	Pastor Modesto Montero	<ul style="list-style-type: none"> - Aula - Sillas - Mesas - Infocus - Útiles de oficina 	<p>Planificación 5 días</p> <p>Adquisición de materiales 1 día</p> <p>Aplicación del taller 2 días</p>	<p>Mediante la ejecución de trabajos en equipo que reflejen la motivación tanto de maestros como de los directivos</p>
<p>Seminario taller de autoestima y asertividad para maestros y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Observación de diapositivas • Mesa redonda • Ejercicios de aplicación 	Lcda. Brenda Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> - Infocus - Computadora - Materiales de oficina 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de temáticas de interés 1era semana - Desarrollo de talleres 2do, 3ero y 4to jueves del mes 	<p>Responder test de autoevaluación sobre calidad de autoestima</p> <p>Plenaria final en el que se lleve a cabo la evaluación escrita de los talleres en su conjunto.</p>
<p>Conferencia "La integración es el camino al éxito"</p>	Dra. Ana Castillo Cueva	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte - Aula 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 día de la semana 	<p>Constatar los avances de integración entre directivos y docentes, mediante actividades recreativas en conjunto.</p>

LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL.

Esta propuesta se llevará a cabo en la Unidad Educativa Liceo Naval “Calm. Ramón Castro Jijón”, institución fiscal, con un financiamiento fisco misional, mixta; ubicada en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas de la República del Ecuador; en el cantón Esmeraldas, parroquia Luis Tello; en una zona urbana.

La institución cuenta con moderna infraestructura; laboratorios de Computación, Laboratorios de Física, Sala de audio visuales, sala de Idioma extranjero, biblioteca y demás recursos materiales que son aprovechados en su totalidad.

POBLACIÓN OBJETIVO.

La población objetiva directa del proyecto está compuesta por:

Los Directivos de la Institución (Rector, Vicerrector y los Miembros del Consejo Directivo).

Los docentes de la Unidad Educativa Liceo Naval de Esmeraldas.

El segundo grupo poblacional es por quienes se ha pensado en este proyecto y son los alumnos.

El último grupo son los padres de familia que son los que refuerzan el trabajo de los docentes.

SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA.

Los recursos que se requieren para llevar a cabo la ejecución de la propuesta para el mejoramiento de la comunicación entre los directivos y docentes de la Unidad Educativa “Liceo Naval Calm. Ramón Castro Jijón” son los siguientes: Recursos tecnológicos como son: Infocus, laptop, Flash memory; también los recursos materiales como son los implementos necesarios para la ejecución de los talleres.

Los recursos económicos: obtenidos por autogestión institucional, y los recursos organizacionales serán el plan de actividades de los seminarios talleres.

PRESUPUESTO.

DETALLE	TOTAL
Motivador	\$200
Capacitadores	\$600
Materiales para los talleres de capacitación	\$80
Refrigerios	\$100
Transporte	\$100
TOTAL	\$1080

CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA.

En el mes de Mayo del 2013 será presentada la propuesta a las autoridades de la Institución para su posterior análisis y autorización de la ejecución de la propuesta.

N o	ACTIVIDADES MESES - SEMANAS	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Socialización de los resultados de la investigación				x																					
2	Planificación del taller de Técnicas para una buena comunicación							x																		
3	Realización de Taller de Técnicas para una buena comunicación										x	x														
4	Planificación del taller de autoestima y asertividad															x	x									
5	Ejecución del seminario taller de autoestima y asertividad para docentes y directivos																			x	x	x				
6.	Conferencia "La integración es el camino al éxito"																				x					
6	Planificación de paseo de integración																				x					
7	Realización de paseo de integración entre docentes, directivos y personal administrativo																								x	

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de la República del Ecuador.* (2008). Montecristi: Registro oficial.
- Antúnez, S. (2000). *La acción directiva en las instituciones escolares: Análisis y propuestas.* Barcelona: Ediciones ICE.
- Araya, L. (30 de noviembre de 2010). <http://eeducativa2010.blogspot.com/2010/11/objetivos-de-la-evaluacion-educativa.html>. Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de <http://eeducativa2010.blogspot.com/2010/11/objetivos-de-la-evaluacion-educativa.html>: <http://eeducativa2010.blogspot.com/2010/11/objetivos-de-la-evaluacion-educativa.html>
- Bertoni, P., & Teobaldo, m. (1997). *Evaluación: Nuevos significados para una práctica compleja.* Buenos Aires: Kapeluz.
- Bonino, S. (s.f.). La Institución educativa como objetivo teórico. *OEI- Revista Iberoamericana de Educación*, 09.
- Casanova, M. E. (1998). *La evaluación educativa.* México: SEP-Muralla.
- Castillo, & Cabrerizo. (2011). Evaluación de la intervención socioeducativa. En Castillo, & Cabrerizo, *Evaluación de la intervención socioeducativa* (pág. 83). Madrid España: Pearson Educación.
- Castillo, Cabrerizo . (2011). *Evaluación de la intervención socioeducativa.* Madrid-España: PEARSON EDUCACIÓN.
- Chijanouski, N. (3 de enero de 2013). <http://prezi.com/s2kgeuww7dnh/principios-de-la-evaluacion-educativa/>. Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de <http://prezi.com/s2kgeuww7dnh/principios-de-la-evaluacion-educativa/>: <http://prezi.com/s2kgeuww7dnh/principios-de-la-evaluacion-educativa/>
- Ciencia, F. I. (s.f.). *La Evaluación Educativa.* Obtenido de <http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACION%20EDUCATIVA.pdf>
- Covery, S. (1990). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva.* Simon & Shuster.
- Cultura, M. d. (jueves de junio de 2011). *Estándares de Desempeño Profesional Docente.* Obtenido de <http://psicologiaporlavida.blogspot.com/2011/06/estandares-de-desempeno-profesional.html>

- Diáz, F., & G, H. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. En F. Díaz, & H. G, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (pág. 230). México: Grall Hill.
- Donoso, S., & Aguirre, M. (1999). http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07051999000100002&script=sci_arttext. Recuperado el 12 de septiembre de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07051999000100002&script=sci_arttext: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07051999000100002&script=sci_arttext
- Ecuador, M. d. (febrero de 2011). *Estándares de Calidad Educativa*. Obtenido de Estándares de desempeño profesional directivo: http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCEQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.educacion.gob.ec%2Fpropedeutico-asesores-y-audidores-educativos%2Fdocumentos-de-apoyo-para-las-pruebas-iniciales%2Fdoc_download%2F1856-estandares-desempen
- Ecuatoriana, C. (s.f.). *Ley Orgánica de Educación (versión 8°)*. Obtenido de http://www.vidadelacer.org/index.php?option=com_content&view=article&id=463:ley-organica-de-educacion-version-8o&catid=116:educacion&Itemid=128.
- educación, D. d. (2003). *Proyecto de renovación curricular Fundamentos Teóricos y Metodológicos*. Puerto Rico: Departamento de Educación.
- Educación, M. d. (2012). *Estándares de calidad educativa*. Quito: Editagran.
- Educación, M. d. (2012). Marco Legal Educativo. En M. d. Educación, *Marco Legal Educativo* (pág. 49). Quito: ISBN.
- Educación, M. d. (s.f.). *Programa de Evaluación de la calidad Educativa*. Obtenido de http://www.mejujuy.gov.ar/ecalidad/?page_id=9
- educación, S. d. (2003). *Currículo nacional Básico*. Honduras: Dirección General del Currículo.
- Elola, N., & Toranzos, L. (2000). *Evaluación educativa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Escaño, J. (2006). *Cuadernos de Educación <<Cuándo se aprende, cuando se enseña>>*. Barcelona: Horsí.
- Eusco, J. (2008). Evaluación diagnóstica. 2.
- Fernandez, G. (2012). Evaluación del desempeño. *Unidad de estudios*.

- Ferrer, A. T. (1999). *La evaluación de la calidad de la educación*. Recuperado el 2012, de <http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/ponencia-tiana.pdf>
- Funciones y Enfoques de la Evaluación*. (s.f.). Obtenido de <http://www.sre.urv.es/web/aulafutura/php/fixters/496-2.pdf>
- García, E. A. (abril de 2012). *Universidad Francisco de Paula Santander*. Obtenido de Eficacia Educativa: <http://eficaciaeducativa.blogspot.com/>
- Garduño Estrada, L. R. (1999). Hacia un modelo de la calidad de instituciones de educación superior. *Revista Iberoamericana*, 21.
- Gonzalez Garcia, E. (21 de abril de 2012). <http://eficaciaeducativa.blogspot.com/>. Recuperado el 21 de septiembre de 2013, de <http://eficaciaeducativa.blogspot.com/>.
- González, N. d. (2006). Perfil del Director. *Competencias de la posición del director o directora de un centro educativo*, 240 - 256.
- Himmel, E., Olivares, M., & Zabalza, J. (1999). *Hacia una evaluación educativa, Aprender para evaluar y Evaluar para aprender*. Santiago - Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Institucional, C. (Viernes de Noviembre de 2012). *Registro del Conesup*. Obtenido de http://www.conamusi.edu.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=71.
- Jazo, M. A. (octubre de 2010). *Gestión Directivo y Liderazgo*. Obtenido de Evaluación del desempeño del directivo: <http://gestiondirectivayliderazgo.blogspot.com/2010/10/evaluacion-del-desempeno-del-directivo.html>
- Martínez, S. (1994). *El clima de trabajo en diez centros de EGB*. Universidad de alcala: Inédita.
- Normalista, B. (7 de Junio de 2009). <http://mlinanormalista.blogspot.com/2009/06/heteroevaluacion.html>. Recuperado el 12 de septiembre de 2013, de <http://mlinanormalista.blogspot.com/2009/06/heteroevaluacion.html>: <http://mlinanormalista.blogspot.com/2009/06/heteroevaluacion.html>
- Prieto, D. (2004). *La comunicación en la Educación*. Buenos Aires: La Crujía.

- Pulido, H. J. (2004). *Documento para la Comunidad de la UCET*. Obtenido de http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_9/recursos/general/documentos/normatividad_externa/27072009/estandares_de_calidad.pdf
- RAE. (2009). *Diccionario de la Lengua Española*. 2da edición.
- Religiosos, C. E. (s.f.).
http://www.vidadelacer.org/index.php?option=com_content&view=article&id=463:ley-organica-de-educacion-version-8o&catid=116:educacion&Itemid=128.
- Ríos, F. G. (Abril /Mayo de 2008). La evaluación educativa. *Participación*, 9.
- Rojas, D. P. (s.f.). *Diseño y Evaluación de los Aprendizajes*. UTE.
- Sánchez, I. M. (s.f.). *Sistema de Evaluación*. Recuperado el 11 de septiembre de 2013, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/687/CRITERIOS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.htm>: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/687/CRITERIOS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.htm>
- Santibañes, J. (2001). *Manual para la evaluación del aprendizaje estudiantil*. México : Treillas.
- Señoriño, O. (2010). La Institución Educativa como objetivo teórico. *OEI- Revista Iberoamericana de Educación*, 10.
- Valenzuela. (2004). *Evaluación educativa*. Obtenido de Tipos de evaluación educativa: <http://www.slideshare.net/achristin/evaluacin-clasificacin>
- Valenzuela, H. (Enero 2010). sistemas de Calidad en las Instituciones Educativas. *La Educación*, 5.
- Viché, D. (Octubre - 2009). Evaluacion y Calidad en Educación no formal. *Prácticas de Animacao*, 3.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. CALIDAD: Un proceso de mejoramiento continuo, en donde todas las áreas de la Institución participan activamente en el desarrollo de productos y servicios, que satisfagan las necesidades del cliente, logrando con ellos mayor productividad.

2. DESEMPEÑO PROFESIONAL. Es el proceso de actuación directa en el que el profesional de la educación evidencia a través de la práctica todas las capacidades desarrolladas en el campo demostrando calidad. En este proceso uno de los principales factores radica en la competencia del docente en el aula, en ese laboratorio de aprendizaje que viene a ser el escenario de la excelencia de un docente, evaluar el trabajo diario es permanecer en los niveles de mayor calidad, aquí cabe resaltar que intervienen aspectos de marcada preparación científica y las diversas estrategias y técnicas que se utilizan como herramientas en el desempeño del docente por ello en la formación del docente es de suma importancia señalar esta práctica docente como los puntos de partida y de llegada para un buen desempeño .

3. EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL: La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad.

4. EVALUACIÓN: Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. Se aplica ex ante (antes de), concomitante (durante), y ex post(después de) de las actividades desarrolladas. Fase del proceso administrativo que hace posible medir en forma permanente el avance y los resultados de los programas, para prevenir desviaciones y aplicar correctivos cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e instrumentación.

5. FORMACION PROFESIONAL: Conjunto de enseñanzas que capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones, y cuya función es preparar a los alumnos para la actividad en el campo profesional

ANEXO 1

Modelos de encuestas y matriz de observación de clase utilizados en la investigación

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Unidad Educativa “Liceo Naval Calm. Ramón Castro Jijón”

NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO

Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

INSTRUCCIONES

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Utilice la siguiente tabla de valoración.

TABLA DE VALORACION

1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

1. SOCIABILIDAD PEDAGOGICA.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN.

2. HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					

2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.25. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.25.1. Analizar.					
2.25.2. Sintetizar.					
2.25.3. Reflexionar.					
2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6. Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar.					
2.24.9. Redactar con claridad.					
2.24.10. Escribir correctamente.					
2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN.

3. DESARROLLO EMOCIONAL.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mis clases.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudios.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN.

4. ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
4.11. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN.

5. APLICACIONES DE NORMAS Y REGLAMENTOS.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumpla las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en casos de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN.

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN.

7. CLIMA DE TRABAJO.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumpro los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la Coevaluación de los docentes.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifican las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. DISPOSICION AL CAMBIO EN EDUCACIÓN. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

4. DESARROLLO EMOCIONAL. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4 Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES. En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS. En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le comprometen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

5. RELACION CON LA COMUNIDAD.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones en la comunidad.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. HABILIDADES DE SOCIDABILIDAD PEDAGÓGICA.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4 toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

FECHA DE EVALUACION:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la Evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTBLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones en la comunidad.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. NORMAS Y REGLAMENTOS. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

4. ATENCIÓN A ESTUDAINTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES. El docente:	VALORACION				
	1	2	3	4	5
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

FECHA DE EVALUCACION:

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
MAESTRIA EN PEDAGOGIA**

Matriz de Evaluación: Observación de clase.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTBLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

Sí No

¿Quién aplicó la ficha?

Maestrante Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA.

Matemática

Lenguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Literatura

Biología

Física

Química

Informática

Inglés

Otras

(Especifique).....

.....

Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE.

Educación Básica

8vo EB 9no EB 10mo EB

BACHILELRATO

1º Bach () 2º Bach () 3º Bach

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Marque con una X en el espacio correspondiente</p>

A. ACTIVIDADES INICIALES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	VALORACION	
	Sí	No
El docente		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	VALORACION	
	Sí	No
El docente		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
8. Evidencia seguridad en las presentaciones del tema.		
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
13. Envía tareas.		

C. AMBIENTE EN EL AULA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	VALORACION	
	Sí	No
El docente		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por su nombre).		
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
3. Valora la participación de los estudiantes.		
4. Mantiene la disciplina en el aula.		
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Observación:

ANEXO 2

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRIA EN PEDAGOGIA.**

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo a trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					

1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año					

lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los					

recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren i					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8.. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.1.1. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.1.2. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					

1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional antes de inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse a fin del					

año lectivo.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos..					
1.42. organiza con el consejo directivo o técnico la evaluación de la ejecución del plan institucional.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del –Comité Central.					
1.60.- Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8.. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.8. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.9. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.11. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.12. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					

1.13. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.14. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.15. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.16. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.17. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.18. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.20. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.21. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.22. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes..					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					

3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4 Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5 Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6 Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					

3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTBLECIMIENTO:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACION				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Asiste puntualmente a la institución.					
3.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
3.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
3.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
3.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
3.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
3.7. Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
3.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
3.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
3.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
3.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
3.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
3.13. Transforma los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
3.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					

3.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
3.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
3.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
3.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
3.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
3.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
3.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
3.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
3.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
3.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
3.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
3.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
3.27. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
3.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
3.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
3.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
3.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
3.32. Aplica el Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
3.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
3.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
3.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.					
3.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
3.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
3.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
3.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
3.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
3.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
3.42. Organiza la evaluación la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
3.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
3.44. Promueve la investigación pedagógica.					
3.45. Promueve la innovación pedagógica.					
3.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					

3.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
3.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
3.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
3.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
3.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
3.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.					
3.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
3.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
3.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios de acuerdo con la legislación vigente.					
3.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
3.57. Coordina con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero /a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
3.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
3.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
3.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
3.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
3.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
3.63. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
3.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
3.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean					

significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN.

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD.	VALORACION				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio – culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

ANEXO 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Loja, Octubre de 2011

Señor (a)
Rector-Director de Instituciones Educativas
En su despacho.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de la Educación, en cooperación interinstitucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es de interés de nuestra institución la formación superior para aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y social.

Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular en el Postgrado de Pedagogía, se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **"REALIDAD DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE BÁSICA Y BACHILLERATO DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2011-2012"**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) - Director (a), muy comedidamente, autorice a *Dra. Mercedes Vanimya Elizabeth*, Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, realice dicha investigación en la institución que usted acertadamente dirige.

Es importante indicar, que la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegarán en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución..

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dra. Carmen Sánchez L.

COORDINADORA ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGIA





FUERZA NAVAL



REPÚBLICA DE ECUADOR

LICEO NAVAL "CALM. RAMÓN CASTRO JIJÓN"

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

Oficio No. LICESM-REC-077-O-2011
Esmeraldas, 20 de diciembre de 2011

Asunto: **Autorización para recepción de encuestas**

Señora Licenciada
Varynia Díaz Moreira
Ciudad.

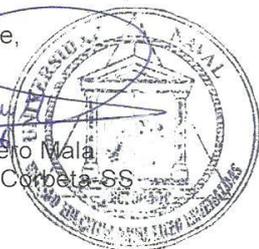
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Liceo Naval "CALM. Ramón CASTRO Jijón"; a la vez aprovecho la oportunidad para informar que está autorizada la recepción de encuestas al personal docente, estudiantes y padres de familia de esta Unidad Educativa Naval, las mismas que servirán como apoyo para la Maestría en Pedagogía que usted está cursando en la Universidad Técnica Particular de Loja.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Ateratamente,


Carlos Bodero Mala
Capitán de Corbeta-SS
RECTOR



Copia : Archivo

/J. Aveiga

ANEXO 4

**UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL “CALM. RAMÓN CASTRO JIJÓN” DE
ESMERALDAS**



RECTOR DEL LICEO NAVAL DE ESMERALDAS

CPCB-SS CARLOS BODERO MALA



DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA



OBSERVACIÓN DE CLASES

